

DEL MOMENTO

Apoteosis de la inexperiencia

La tarde de ayer y parte de la noche fueron consagradas por el Parlamento español a la inexperiencia. De inexperto se acreditó en primer término una vez más—¿y cómo no?—el ministro de la Gobernación. Inexperto como ministro, necesitó desde primera hora andadores que por no ser a su medida, le pusieron, en más de un trance, en peligro de caer. Inexperto como parlamentario, tiene el Sr. Goicoechea la habilidad rarísima de soliviantar a aquellos a quienes se dirige y, por añadidura, a aquellos otros a quienes no se dirige. Es deficiente de educación política. No sabemos si el Sr. Goicoechea tendrá inédita alguna obra teatral. Posible es que la tenga, porque raro es el español que de ello se libra. Si la tiene, seguramente es un monólogo. Y un monólogo agrío. Es lo único que aprendió a cultivar el Sr. Goicoechea: el monólogo. Un monólogo es siempre un discurso de mitin, reunión de amigos ó de afines donde no hay quien dé la réplica. Una serie de monólogos han dado siempre los mítines mauristas. Ellos fueron su única escuela y mal podía aprender en ellos a dialogar. Aprendió, en cambio, así por el uso como por el abuso, a amontonar crudezas, aliñadas con gestos despectivos, contra todo bicho viviente, sin que nadie le fuera a la mano. Metido en diálogo el que sólo el monólogo aprendió a cultivar, anda corno en otro mundo, porque las crudezas tienen inmediata réplica y los gestos pronta condenación. Ayer, como decimos, quedó bien demostrada una vez más la inexperiencia del señor Goicoechea. Aunque la afirmación parezca absurda, fué una buena tarde para

de esta Comandancia, con objeto de que le informe. Se sabe que elementos avanzados pretendían asaltar varias casas, como antes lo habían hecho en un almacén. De una información practicada en Puebla Larga, se ha venido en conocimiento que una Sociedad de trabajadores del campo, de orientación radicalísima, a la que hacían visitas de propaganda elementos avanzados de Valencia, estaba en pugna con las autoridades en lo referente a administración y actuación social. Concentraban su odio en el cabo de la benemérita, que realizaba estrecha vigilancia. Días pasados se registraron varios incidentes. Un socio de esta Agrupación insultó al cabo, y desde este altercado la Sociedad no cesó en perseguirle. Anoche rodearon la Casa Ciudad y el Círculo liberal en actitud tumultuosa. El alcalde avisó al cabo de la benemérita, que salió del cuartel seguido de la fuerza. El cabo fué rodeado y amenazado con armas de fuego, salvándole la vida un guardia, que dió con el fusil en el brazo a uno que intentaba disparar. Les invitaron a disolverse, y los manifestantes contestaron con insultos. Entonces hicieron disparos al aire, que fueron contestados por los grupos. De la refriega resultaron tres muertos y unos 13 heridos. Hoy fallecieron dos heridos, quedando cinco gravísimos y otros menos graves. El cabo resultó herido de una pedrada y un guardia con contusiones graves. Los muertos son muy conocidos de las autoridades por sus ideas disolventes. Los cadáveres fueron depositados en el cementerio. El primer jefe de esta Comandancia dice que se ha restablecido la tranquilidad. Las autoridades y fuerzas vivas de Puebla Larga telegrafiarán al gobernador lamentando los sucesos, y afirmando que el comandante en jefe de la benemérita evitó con su tacto una hecatombe. Añaden que el estado social del pueblo reclama para su tranquilidad más fuerza. Las últimas noticias son de que hay 31 detenidos. Los muertos son: Manuel Moncho, Miguel Sanz, Calixto García (significados sindicalistas), Antonio García Herrero y Vicente Martínez Rovira. Siguen graves: Ramón Villaplana, Isidro Linares, Graciano Pellicer y Vicente Lluch. Se confirma que el origen del suceso es la animadversión de los mangoneadores de la Sociedad de obreros del campo, afiliados al sindicalismo, contra el alcalde, el cabo de la benemérita y el juez, ante cuya intransigencia se estrellaron los planes de dicha Sociedad. Aprovecharon un suceso a que dió lugar un borracho para cercar el Ayuntamiento y el Círculo liberal y apoderarse del juez y del alcalde, lo que hubieran logrado si no interviniera la benemérita. El cabo tiene una excelente hoja de servicios y es estimadísimo de sus superiores. Informes oficiales Según manifestó a los periodistas esta madrugada el subsecretario de Gobernación, los sucesos de Puebla Larga ocurrieron en la siguiente forma: «A las once de la noche del día 8, numerosos grupos de obreros, en actitud tumultuaria, y con armas, ocuparon la plaza del pueblo y sitiaron el Ayuntamiento. Oportunamente se presentó la benemérita, que intimó a los grupos para que se disolvieran, y, lejos de ello, un obrero hizo un disparo sobre el comandante del puesto, casi apoyándole la pistola en el pecho, no hirándole por la rápida intervención de uno de los guardias, que desvió el arma. A este disparo siguieron otros muchos, viéndose la fuerza materialmente envuelta por los revoltosos. Entonces el cabo, con gran serenidad, mandó cargar y hacer fuego, viéndose obligado a repetir la descarga para lograr que huyeran los amotinados. Despejada la plaza, la fuerza ocupó el Ayuntamiento, y aún volvieron los revoltosos a presentarse, haciendo nuevos disparos. Dos horas después de estos sucesos, reforzado el puesto de la Guardia Civil con fuerzas de Villanueva de Castellón y Alberique, con el jefe de la línea, y de los puestos de Manuel, Carcagente y Alcira, con el capitán de la compañía, se restableció materialmente la normalidad, manteniéndose la debida vigilancia. En la plaza quedaron muertos tres amotinados y gravemente herido otro, sabiéndose por noticias posteriores la existencia de cinco heridos más, de los cuales fallecieron dos. Intervino el juez de instrucción en el levantamiento de los cadáveres, y en la agresión a la fuerza se ha nombrado instructor al capitán de la quinta compañía. El teniente coronel de la benemérita telegrafía afirmando que la fuerza cumplió con su deber. Por orden del juez instructor militar, ha sido clausurada la Sociedad Trabajadores del Campo.» Elotios a la Guardia Civil : : : : : Además de los anteriores datos se facilitó en el ministerio un telegrama de las autoridades y fuerzas vivas de Puebla Larga, lamentando los sucesos y reconociendo que se evitó una verdadera hecatombe merced a la prudencia del comandante del puesto. En el despacho se añade que el estado social del pueblo exige imperiosamente el aumento de la Guardia Civil. Firman el despacho Arturo Lucien, alcalde; Juan Miñena, juez municipal; Vicente Rubiela, párroco; Pascual Flores, diputado provincial; Salvador Lloria, Pascual Sánchez, Bautista Bolinches, Ezequiel Burguete, Bautista Carbonell y Emilio Victoria, concejales. Hay numerosas firmas del vecindario

LA VIDA EN MADRID

FRONTERIZOS DEL ASILO : : : : : Un amigo nos invita a dar un paseo en su carruaje. Es al caer de la tarde y por el paseo de Rosales nos lleva el coche al Parque del Oeste, donde se muestra exuberante la Naturaleza, bajamos hasta la carretera del Pardo. Nos detenemos un rato para beber un vaso de cerveza en Puerta de Hierro, y disfrutamos de la deliciosa temperatura primaveral y del aire puro en pleno campo. Al regreso, nuestro amigo, que quiere invitarnos a comer, da a su cochero el nombre de un restaurant elegante. El brioso tronco pugna por levantarse al galope, al ser obligado por la mano que le guía a trepar trastrotando empinada cuesta. Entramos camino de la Moncloa y a poco desvía el carruaje, sube por enarenado paseo y se detiene ante un edificio con aspecto de chalet suizo. Entramos, y en el guardarropa una abundosa rubia nos recoge sombreros y bastones. Mientras se enfrían los vinos, puestas las botellas en los plateados cubos, en contacto con el hielo, damos una vuelta por las dependencias. Volvemos a un amplio «skating», en el que están instaladas algunas mesas, y comemos. Faltáramos a la verdad si dijésemos que mal. Comemos como podríamos hacerlo en otro «restaurant», donde sin ser nada extraordinario, sirviesen bien. Terminamos bebiendo nuestra botella del espumoso champagne, y nuestro amigo paga la cuenta. Eso sí, sirven bien; pero cobran bien también. Todo está muy concurrido; pero especialmente la sala, a la que se llega por un pasillo en el piso principal, y donde se entra por una puerta sobre la que un letrero grande dice: «Casino». No hemos de andar con escrúpulos monjiles, ni con eufemismos ridículos, para referir lo que vimos en la amplia sala. Ahora Madrid, pese a la moralidad maurista, está convertido en una gran casa de juego. En los cafés, en el tranvía, en todas partes, en cuanto ponéis un poco de atención, no oís otra conversación, que si no hubiera sido por aquella quiebra, que si la racha de negros, que si había dado diez y siete pases. Algo nos produjo asombro y es que en nuestra existencia provinciana no hemos tenido ocasión de ver en San Sebastián, en Montecarlo, en «bis-Baden», los grandes Kursales, y así no habíamos visto salas de juego con turradas por señoras. Ya lo hemos visto y por cierto que en la sala había damas al parecer respetables, de edad más que madura, jóvenes atravesadas de lujoso tocado y hasta jovencitas de aspecto añafido, vestidas con elegante sencillez. Unas hacían sus posturas a la misma firmeza del más empedernido jugador; otras, amablemente desinteresadas, nos ofrecían poner la suerte propia en

nuestro favor, invitándonos a darles algo de dinero, convencidas de que, administrado por ellas, la ganancia era segura. Había cuatro mesas: en dos, unos bien portados empleados iban colocando cartas de barajas francesas en dos hileras, y después recogían en un lado fichas que parecen de pasta ó de cartón y pagaban en otro lado con iguales fichas. En otra, dan los empleados dos cartas a los jugadores y luego a veces otra, y ó pagan a todos ó recogen lo de todos. Nuestro amigo se ha sentado ante una de las mesas, que, como todas, está rodeada de hombres y mujeres, y como ni entendemos aquellos juegos, ni disponemos de billetes del Banco de España para canjearlos por las fichas del juego, nos encontramos solos en medio de la multitud. Alguien, no sabemos quién, habla con otro, recordando a un diplomático que en unos días de triste ofuscación ha truncado una magnífica carrera a los treinta y cinco años, haciendo un desfaleo de noventa mil duros, del cual dice era frecuente verle en aquella sala. Nos aburrimos y nos apoyamos en el alféizar de una ventana para mirar el campo. Lo que vemos nos produce emoción. Allí, al lado del chalet suizo, en cuyas estancias se cantan couplets, en donde abundan los cubitos plateados de los que asoman las botellas de los más caros vinos, en donde invita a la sensualidad la lujosa belleza, en donde el azar puede enriquecer ó arruinar al que a él se confía; allí, junto a los que gozan de la vida y de sus emociones; fronterizo al chalet suizo, vimos en la noche la silueta de los edificios del Asilo de Santa Cristina. Y pensamos: ¡No pensarán, seguramente, algunos de los que en la gran sala del chalet se encuentran, que tan cerca están del Asilo!

UN PROVINCIANO GRAVES SUCESOS EN PUEBLA LARGA

Cinco muertos.—Varios heridos.—Intento de asalto al Ayuntamiento Valencia, 9.—El gobernador ha recibido un telegrama del alcalde de Puebla Larga, comunicándole que en la noche del día 8 se estacionó en la plaza, frente al Ayuntamiento, una manifestación en actitud hostil. Los guardias del puesto trataron de disolver los grupos, y fueron recibidos a pedradas; resultaron muertos y heridos entre los manifestantes. Otro telegrama del capitán de Alcira dice que, sabiendo que la benemérita de Puebla Larga fué recibida a tiros al disolver una manifestación, y que el orden estaba muy alterado, acudió con fuerzas a sus órdenes de los pueblos de Manuel, Carcagente, Villanueva y otros. Añade que al rechazar la agresión a la benemérita hubo tres muertos y cinco heridos graves, quedando el orden restablecido. El gobernador ha hecho salir al primer jefe

TEOREMAS LITERARIOS

EL TIEMPO Y EL ESPACIO EN LA OBRA ARTÍSTICA

El tiempo y el espacio, condiciones de toda representación espiritual, condicionan, por un doble modo, la obra literaria, cuyo contenido parece más libre y desligado. La condicionan primero en su calidad de normas de toda percepción de fenómenos que se manifiestan en el tiempo y el espacio, determinando en su génesis la posibilidad de la obra literaria; y condicionan a ésta también, en su realización práctica, como a fenómeno, que se cumple también en el tiempo y en el espacio. Hay géneros literarios que aceptan premeditadamente esta doble advocación y se someten claramente a sus auspicios; tales son la historia, la novela, y sobre todo el teatro. La escena, por su esencia dramática, por su condición de trasunto de la vida, cuyo «modus operandi» remeda, es el arquetipo de la obra literaria, determinada por el tiempo y el espacio; en ella se cumple con toda claridad la sucesión ó simultaneidad de los fenómenos, el espacio asume una significación material, los movimientos dramáticos son medidos por las divisiones crónicas. La obra teatral es ella misma un fenómeno sensible, y como representación práctica de un propósito espiritual se halla sujeta a la doble condición que rige y determina la manifestación fenoménica. La sujeción al espacio y al tiempo es en ella tan absoluta, que el autor dramático ha de acomodar su propósito a las dimensiones de la escena y a la capacidad de los horarios. El grado en que la obra dramática se somete a estas condiciones determina su teatralidad y la distingue del poema dialogado ó de la epopeya, a los que falta esta adaptación a la doble ley fenoménica. La teatralidad de la obra dramática es su verosimilitud como acción, la posibilidad de su tránsito desde la zona de las alegorías al mundo de los hechos cumplidos. En la obra histórica, la sujeción a la condición de tiempo se manifiesta en su tendencia a adoptar la forma de anales y efemérides, con que se caracterizan los comienzos del género. Las primeras obras históricas son anotaciones cronológicas, y distan mucho de esas historias elaboradas con virtudes literarias, en las que ya preside una noción más libre del tiempo. Pero en toda obra histórica puede advertirse el conflicto entre el tiempo muerto, pasado, cumplido, en que se desarrolla el argumento histórico, y el tiempo vivo, presente y precario en que escribe el autor. Este tiempo nuevo se insinúa en el relato, pretende plasmarlo con un sentido de actualidad, entra en franca lucha con el dato crónico, incitando al autor a rectificaciones imposibles. En la obra histórica asistimos al conflicto patético de una voluntad creadora en pugna con el yugo más terrible, el del tiempo perfecto. Cuando esta voluntad logra hacer plástico y maleable ese elemento rígido, la historia adquiere sus mayores virtudes artísticas y se asemeja a la novela. La novela es algo más libre que la historia, porque en ella el artista asume la facultad de dispensación crónica, dispone del tiempo y lo coordina con arreglo a un plan propio; pero como narrador de acciones que se desarrollan en el tiempo, como historiador también, ha de acomodar su creación a la ley crónica universal para lograr la condición de su verosimilitud. Toda novela está llena de concesiones al tiempo, pretende conciliar el tiempo del autor con el tiempo de los horarios y justificarse por todos los medios, probando siempre la

TEOREMAS LITERARIOS

EL TIEMPO Y EL ESPACIO EN LA OBRA ARTÍSTICA

coartada. Estas concesiones al tiempo son visibles hasta en lo material, porque la división de la obra novelesca en capítulos, aunque parezca hacer relación al espacio, la hace al tiempo y responde al deseo de establecer pausas temporales entre los diversos episodios para justificar así, por este modo ingenuo, la realización de los hechos que entre capítulo y capítulo se suponen acaecidos. Gracias a este sencillo ardid salva el novelista lapsos considerables de tiempo y se acomoda al orden sucesivo con que en el tiempo se producen los fenómenos. En general, puede afirmarse que toda obra literaria, aun la más libérrima, está sujeta a las condiciones del tiempo y el espacio; el arte consiste en burlar aparentemente estas condiciones, sustituyendo el tiempo y el espacio reales por otro tiempo y otro espacio arbitrarios, concebidos por el autor. Esta es la simulación artística y su logro representa la victoria del creador literario. En este contraste con el tiempo y el espacio reales se aquilata el valor de las obras artísticas. Pero en este contraste el triunfo supremo es para el poema lírico inactual, que no necesita justificar su tiempo ni acepta un marco de espacio excesivamente característico. En ese poema lírico, colcado en su ambiente estricto y voluntario, en ese poema que elude la limitación fenoménica de la anécdota y el episodio—poema de todos los tiempos y todos los espacios, construido con los elementos más universales—, experimentamos la mayor sensación de libertad. Este poema, fatalmente finito como fenómeno, nos habrá sugerido, sin embargo, la posibilidad de los momentos infinitos. Pero él mismo, en su existencia material y tipográfica, reconocerá su subordinación al tiempo. Porque las pausas gráficas representan la actualidad del poema, la coordinación y distribución de sus efectos en el tiempo. Un último anhelo de liberación del tiempo y el espacio ha inspirado a algunos poetas modernos la supresión de la puntuación tipográfica, negando este último signo de vasallaje a las condiciones de la obra finita, diferenciando para siempre a la poesía de la historia y probando la posibilidad del poema infinito. Pero este poema, tan poco cuajado en los álveos del tiempo y el espacio, que elude los modos de percepción orgánica del hombre, no logrará nunca la fuerza de comprensibilidad y de proselitismo, con respecto a los lectores, que la novela ó el poema épico. Este poema estará fuera de la vida, por su misma libertad; porque la vida es la determinación máxima. Existirá en un limbo propio, más bien como una opción que como una realidad desarrollada. Será una obra bella, no estética, y no podrá aspirar a mover los afectos ni las pasiones de los hombres dotados de nervios y de vísceras, capaces de estremecerse profílicamente. Para que logre toda su fuerza emotiva será preciso que el mismo artista u otro más dotado de aptitudes de adaptación, recoja esa acción práctica que late en él, la dramatice en una anécdota y la vincule resueltamente en el tiempo y el espacio, asemejándola a las criaturas capaces de inspirar afectos. La simple veleidad se habrá convertido entonces en acto, y la obra artística, como fenómeno material, podrá convencer y apasionar a todos sus espectadores, con los cuales se hallará en recíproca y perfecta relación orgánica.

LA NAVEGACION AEREA

Un convenio internacional

Paris, 9. La Comisión aeronáutica de la Conferencia de la Paz acaba de terminar sus trabajos, de los cuales el principal era la redacción de un convenio relativo a la navegación aérea internacional. Salvo alguna reservas, que no afectan a los principios, el proyecto de convenio ha sido aceptado por unanimidad por los delegados de las principales Potencias: Estados Unidos de América, Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón; y de siete Potencias con intereses aliados: Bélgica, Cuba, Brasil, Grecia, Portugal, Rumania y Yugoslavia, designadas por el Consejo Supremo para representar en la Comisión aeronáutica el conjunto de Potencias con intereses limitados. Los grandes principios que han presidido la elaboración de este convenio han sido primeramente votados por la Comisión, reunida en sesión plenaria. El trabajo de redacción fué a continuación confiado a tres Subcomisiones: militar, técnica y jurídica. El proyecto de convenio relativo a la navegación aérea internacional trata en los 45 artículos de los principios generales que deberán regir en la navegación aérea, ó sea de la nacionalidad de las aeronaves, de los certificados de navegación, de los certificados de aptitud, de la admisión sobre territorios extranjeros, de las reglas a observar a la partida, en el aterrizado y durante el curso de ruta, de los transportes prohibidos, de las disposiciones generales a adoptar por todos los Estados contratantes para favorecer el desarrollo de la navegación aérea internacional, de los litigios posibles y de su arreglo. El convenio prevé, finalmente, la admisión de los Estados signatarios y la creación de una Comisión internacional de navegación aérea. Además, como artículos anejos reglamentan el puerto, marca, nacionalidad y matrícula de todas las aeronaves, los certificados de navegación, los libros de a bordo, los fuegos y señales, la obtención de certificados de piloto ó de navegación, los mapas internacionales, la reunión y distribución de las informaciones meteorológicas y el régimen aduanero. El convenio entrará en vigor en cuanto los Estados signatarios envíen sus ratificaciones. La adhesión de los Estados actualmente neutrales está prevista, así como la de los Estados enemigos, bajo ciertas condiciones. Este documento muy estudiado y muy completo, será casi universalmente aplicado al día siguiente de la paz, y favorecerá grandemente el desarrollo de la circulación internacional aérea. (T. S. H.) Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

Otra nota alemana sobre la ejecución del Tratado: : : : : :

París, 9.—La Delegación alemana ha remitido a la Conferencia una nota concerniente a los medios de ejecución del Tratado. (Agencia Radio.)

Las Comisiones trabajan: : : : : :

París, 9.—La Comisión central se ha ocupado de las fronteras de Bulgaria.

Inglaterra ha designado al general Wats como delegado en la Conferencia de investigación sobre los incidentes del Fiume. Italia designará hoy a su representante en dicha Comisión. (Agencia Radio.)

Fue aprobado el proyecto de ratificación. Ayer empezó a discutirse: : : : : :

París, 9.—Según informes procedentes del otro lado del Rin, la Asamblea de Weimar se muestra deseosa, de acuerdo con el Gobierno, de ratificar lo más pronto posible el Tratado de paz. El proyecto de ley ratificando el Tratado que ha sido ya aprobado por la Comisión de los Estados, que reemplaza al Consejo federal, se pondrá hoy a discusión en el Reichstag. (Agencia Radio.)

Bélgica nombra su embajador en París: : : : : :

Bruselas, 9.—El decreto nombrando a M. Gauffier Dichtroy embajador de Bélgica en París, ha sido firmado por el Rey y aparecerá en el «Monitor Oficial» antes del día 14 de julio. (Agencia Radio.)

El ministro alemán Bell encuentra imposible cumplir algunas cláusulas del Tratado

Nauen, 8.—El ministro alemán de las Colonias, Bell, concedió una entrevista al representante de la agencia americana United Press, que le hizo las siguientes preguntas: «1.º ¿Habiendo firmado sin reserva alguna el Tratado de paz, cumplirá Alemania sus condiciones? 2.º ¿Entregará Alemania al Emperador y a altos oficiales? 3.º ¿Qué actitud adoptará Alemania frente a Polonia y las medidas bélicas en el Este?»

El ministro contestó como sigue: «Lo que firmamos queremos cumplirlo en toda la medida que sea posible, pero el pueblo alemán espera que los mismos aliados reconocerán que hay cláusulas imposibles de cumplir, y que se avendrán a modificarlas. Creemos que la Entente no insistirá en su demanda de la entrega del Emperador y altos oficiales alemanes. El Gobierno alemán no tiene la más mínima intención de apoyar la guerra contra Polonia. Actualmente se encuentra el Gobierno de la firma de la paz, integrado por los socialistas mayoritarios y el partido católico, ante una peligrosa prueba de resistencia por el hecho de la huelga del personal de Comunicaciones, desencadenada por los comunistas. Estos se proponen la caída del Gobierno actual y el establecimiento de la dictadura del proletariado. Los socialistas independientes, que fueron los más decididos partidarios de la firma del Tratado, aprovechan del ánimo causado por la firma para arrebatar a los mayoritarios la dirección de las organizaciones obreras, y hay que decir que han conseguido ya éxitos parciales.

El cariz que van tomando las cosas en Alemania es la lógica consecuencia de la política paradjica é insincera de los aliados. Estos piden de Alemania un Gobierno sólido, pero le imponen condiciones de paz tales que hacen menos que imposible la actuación de Gobierno alguno. (T. S. H.)

Un socialista elogia a Clemenceau: : : : : :

París, 9.—Telegrafían de Londres al «Petit Journal» que un veterano socialista, Hindman, presidente del partido socialista, ha dirigido al «Morning Post» una carta, en la que hace el elogio de M. Clemenceau.

Hindman dice que no puede comprender por qué se niegan los socialistas franceses a reconocer la tarea magnífica que Clemenceau cumplió en su beneficio y en el del pueblo francés contra un enemigo implacable é inhumano. (Agencia Radio.)

Muller habla sobre la ratificación en la Asamblea Nacional: : : : : :

París, 9.—Un radiograma alemán anuncia que, según las disposiciones tomadas, Hermann Muller será el que hablará hoy en la Asamblea Nacional, y no Bauer, sobre la ratificación del Tratado.

Bauer explicará mañana a la Asamblea el programa del nuevo Gobierno. (Agencia Radio.)

La Comisión de reparaciones: : : : : :

Versalles, 9.—Mañana comenzarán en Versalles los trabajos de la Comisión de reparaciones. (Agencia Radio.)

LA PAZ CON AUSTRIA

Tres notas a Austria

París, 9.—El Consejo Superior de los aliados aprobó tres notas dirigidas a Austria por el Consejo.

La primera trata de las cuestiones económicas, la segunda de la Sociedad de las Naciones y la tercera de la situación de los «agentes» consulares austrohúngaros en América.

El Consejo se ocupó también de la cuestión del Schleswig. (Agencia Radio.)

La entrega de la segunda parte del Tratado se efectuará el viernes: : : : : :

París, 9.—La Comisión encargada del examen de las cuestiones territoriales austriacas se ha reunido esta mañana.

La Delegación austriaca ha entregado una segunda nota relativa a la liquidación de los bienes austriacos en los territorios del antiguo Imperio austrohúngaro.

La entrega de la segunda parte de las condiciones de paz a los austriacos se verificará probablemente el viernes. (Agencia Radio.)

EN HUNGRIA

Los húngaros abandonan el suelo eslovaco: : : : : :

Praga, 9.—El ministro de la Defensa Nacional anuncia que los magyares evacuaron completamente el territorio eslovaco. Al regreso de las tropas checoslovasas hubo manifestaciones de gran entusiasmo entre la población. (Agencia Radio.)

LA SITUACION DEL EX KAISER

Le serán concedidos plenos poderes al Tribunal encargado de juzgar al ex Kaiser: : : : : :

Londres, 9.—Esta noche, en la Cámara de los Comunes, se hará una pregunta pidiendo al Gobierno que aclare de manera categórica si el Tribunal encargado de juzgar al Kaiser tendrá plenos poderes para aplicar la sanción que sea justa, incluso la pena de muerte, y si se pedirá inmediatamente a Holanda que entregue a los acusados en manos de los aliados.

El «Times» publica una carta del Almirante Beresford, en la cual, aunque se reconoce la necesidad de juzgar al ex Kaiser, deplora que haya sido escogida Londres como sede del Tribunal. (Agencia Radio.)

Otro Príncipe que se ofrece: : : : : :

Nauen, 9.—En conexión con la ya publicada carta del Príncipe Eitel Friedrich, hijo del ex Emperador alemán, en que se pone a disposición de los aliados, juntamente con sus cuatro hermanos menores, en lugar del Soberano, el Príncipe Friedrich Wilhelm de

Lippe acaba de enviar una carta al Príncipe Eitel Friedrich poniendo también su persona a disposición de la Entente.

Al mismo tiempo ha enviado un llamamiento a todas las Casas reinantes alemanas para que protejan con su vida a Guillermo II. (Telegrafía sin hilos.)

La petición a Holanda de la extradición del ex Kaiser no se hará hasta después de ratificada la paz: : : : : :

París, 10.—Dice el «Petit Journal»: «Se sabe que el Tratado de paz prevé que los Gobiernos aliados y asociados dirigirán al Gobierno de Holanda una petición de extradición del ex Emperador de Alemania. Aún no se ha hecho esta gestión y es posible que no se haga hasta que no esté ratificado el Tratado.

El Consejo Supremo interaliado decidirá en qué forma se presentará a la Haya esta petición de extradición. Dos soluciones son posibles: O bien las Potencias representadas en la Conferencia de la Paz entregarán al Gobierno de Holanda una nota colectiva, ó bien la Gran Bretaña recibirá el mandato de pedir la extradición en nombre de los aliados.

En los círculos diplomáticos se cree que el Gobierno británico preferirá esa segunda solución, que es muy legítima puesto que la causa debe verificarse en Londres. Sin duda alguna las demás Potencias no oponerán ninguna objeción a esta solución. (Agencia Radio.)

FRANCIA E ITALIA

El Consejo Superior estudia los incidentes de Fiume: : : : : :

París, 9.—El Consejo Superior de los aliados, que se reunió ayer por la tarde, se ocupó de los incidentes que se han producido en Fiume, nombrando una Comisión militar de encuesta, que saldrá inmediatamente para su destino y que estará encargada de indicar las medidas que conviene adoptar.

Los rumores que han circulado sobre haberse agravado la tensión de relaciones entre Francia é Italia están desprovistos de fundamento.

La marcha de Tittoni es debida al legítimo deseo de Nitti de consultar con un colega tan experimentado como lo es el ex embajador en París, antes de presentarse ante la Cámara.

WILSON EN AMERICA

Su primer discurso

Washington, 9.—El acorazado «Pensylvania», con las hijas del Presidente, el vicepresidente y varios ministros y altos funcionarios, salió al encuentro del «George Washington», que entró en el puerto escoltado por el acorazado, 30 destroyers, un dirigible y numerosos aeroplanos.

Wilson fué saludado por las salvas de la artillería, los silbidos de las sirenas de los vapores anclados en el puerto y por las clamorosas aclamaciones de la multitud agolpada en los muelles.

Después de desembarcar en Hoboken, á las quince y treinta y cinco, Wilson ha ido al Carnegie Hall, donde ha pronunciado un discurso, en el que ha expresado su deseo de trabajar por la ratificación del Tratado y por el establecimiento de una buena paz que evite al Mundo efusiones de sangre en lo futuro. (Agencia Radio.)

HOMENAJE A LOS HEROES ANONIMOS

Iniciativa de los veteranos de la guerra: : : : : :

París, 9.—El «Petit Parisien» escribe: «Un numeroso grupo de veteranos de la guerra ha tenido una hermosa idea: de una tumba de la batalla de Oucro, en el sitio más vecino de París, se exhumarán los restos de

un soldado desconocido, de uno de esos héroes anónimos, al que, en vísperas de las fiestas del 14 de julio, se harán solemnes exequias.

El ataúd sería colocado sobre un arnés de artillería cubierto de banderas, y con toda la pompa militar sería conducido al Panteón, seguido por los mariscales, los miembros del Gobierno, los representantes de la ciudad de París y por un gentío que sería inmenso.

Como no se conociera el nombre de ese soldado, se trataría de un homenaje á la abnegación de los muertos anónimos, que han sido los que han hecho la victoria.

Los honores que se le hicieran estarían dirigidos á todos los humildes que han muerto, artesanos de la gran epopeya, que tendrían su sitio legítimo al lado de los que han hecho á Francia más ilustre, descansando en las cuevas del Panteón por una sublime recompensa nacional.» (Agencia Radio.)

Movimiento revolucionario en el Perú

Se ha constituido el nuevo Gobierno: : : : : :

Nueva York, 9.—Telegrafían de Lima que el golpe de Estado no ha encontrado ninguna resistencia, y reina completa calma en todo el país.

El 3 de julio, un grupo político, capitaneado por Leguía, Presidente elegido, detuvo y aprisionó al Presidente Pardo, bajo pretexto de que el Gobierno tomaba disposiciones para modificar la transmisión de poderes, que debía efectuarse regularmente el próximo mes.

El día 5 de julio se constituyó el Gobierno provisional, bajo la presidencia de Leguía, con Torres en la Presidencia del Consejo y en Negocios Extranjeros; Cornejo, en Interior, y el general Abril, en Guerra.

El Gobierno provisional someterá en seguida un plebiscito para la revisión de la Constitución, antes de las elecciones generales, y el establecimiento del Gobierno definitivo. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN RUSIA

952 obreros insulados por los bolchevistas. 10.000 jóvenes menores de diez y siete años son movilizados: : : : : :

Londres, 9.—Comunican al «Times» desde Helsinki que, según noticias dignas de crédito, los bolchevistas fusilaron á 740 obreros movilizados en el frente de Petrogrado.

El levantamiento de los trabajadores de las fábricas de Putilof dió motivo á 212 ejecuciones.

Las líneas avanzadas del frente están compuestas exclusivamente de trabajadores y detrás de ellos están estacionados mercenarios, chinos y letones con ametralladoras y con orden de disparar si los trabajadores se niegan á avanzar.

Un decreto publicado en los periódicos de Petrogrado el día 2 de junio ordena la movilización de 10.000 jóvenes menores de diez y siete años para cavar trincheras. (Agencia Radio.)

NOTICIAS DE ALEMANIA

Se teme un movimiento revolucionario: : : : : :

Zurich, 9.—Conrad Haussmann, vicepresidente de la Asamblea nacional, ha declarado á los periodistas vieneses:

«El porvenir aparece amenazador, y se teme un movimiento revolucionario, fomentado por los independentes, á los que actualmente sólo faltan jefes, pues Haase y Ledebour no han sabido hacerse populares. Sin embargo, el peligro es grave para el Gobierno.» (Agencia Radio.)

Hannover en estado de sitio: : : : : :

Nauen, 9.—En Hannover hubo nuevos encuentros entre las tropas leales y los espartaquistas. Estos consiguieron asaltar diversas cárceles y poner en libertad á los apresados, así como quemar las actas y apoderarse de

armas. Pero las tropas lograron finalmente dispersar la muchedumbre.

De acuerdo con el primer alcalde, socialista, y los concejales, el jefe militar ha proclamado el estado de sitio en la ciudad. (T. S. H.)

Rumores de crisis en Alemania: : : : : :

Zurich, 9.—Los periódicos alemanes recogen constantemente rumores de crisis políticas, debido á la lucha entre el centro católico, los demócratas y socialistas sobre los problemas de la enseñanza. (Agencia Radio.)

La travesía del Atlántico

Llegará á establecerse un régimen de transportes: : : : : :

Washington, 10.—El vuelo verificado con éxito por el dirigible inglés «R-34», ha convencido á los expertos de aquí que llegará á establecerse un transporte regular aéreo á través del Atlántico. (T. S. H.)

El túnel

bajo el canal de la Mancha

Importante reunión en la Cámara de los Comunes: : : : : :

París, 9.—Telegrafían de Londres á Le Matin:

«En la Cámara de los Comunes ha habido ayer tarde una reunión de miembros del Parlamento para discutir la ponencia sobre el túnel bajo la Mancha.

El presidente propuso que se enviara una carta á Clemenceau felicitándole por la firma de la paz y expresándole la esperanza de que á ese Tratado seguirá inmediatamente la construcción del túnel.

El presidente añadió que el Comité de los miembros del Parlamento favorable al túnel de la Mancha comprende 317 miembros, y que hay en la Cámara también otros muchos partidarios del proyecto.

La opinión de los militares se ha vuelto también mucho más favorable al túnel.

Se ha votado una resolución pidiendo el apoyo del Gobierno, el cual sería la mejor prueba del deseo de mantener y mejorar las buenas relaciones y la alianza con Francia.

Bonar Law había pedido al Comité que una vez fuese firmada la paz, había llegado el momento para el Gobierno de tomar una decisión.

La resolución ha sido aprobada por unanimidad, y se enviará á Lloyd George una Diputación.» (Agencia Radio.)

PORTUGAL

Norton de Matos, general: : : : : :

Lisboa, 9.—Norton de Matos, miembro de la Delegación portuguesa en la Conferencia de la paz, ha sido ascendido á general.

La distinción fué propuesta por el jefe evolucionista. (Agencia Radio.)

Nuevo obispo de Oporto

Lisboa, 9.—Mons. Barrosa Leao, obispo de Algarbe, ha sido nombrado obispo de Oporto. (Agencia Radio.)

El Centro Español

Lisboa, 9.—El Centro Español ha celebrado una gran velada, presidida por el ministro y el cónsul de España, para celebrar el aniversario de su fundación.

En la función tomó parte Lola Montes, que interpretó varias canciones patrióticas. (Agencia Radio.)

LA NAVEGACION PARALIZADA

Huelga de marineros en Suecia

Londres, 9.—Comunican de Estocolmo al «Morning Post» que ha estallado la huelga de marineros en todos los puertos de Suecia, habiendo quedado inmovilizada la navegación.

Los huelguistas piden la jornada de ocho horas y una nueva tarifa de salarios. (Agencia Radio.)

el gran negocio de que se ocupa desde hace días.

—Es inútil; me basta vuestra palabra; y vamos á ver, ¿es cosa formal el negocio de vuestro señor Maugiron.

—¿Que si es formal! Es preciso nada menos que vuestra incurable é incomprendible desconfianza para con ese excolente joven, para dudar.

—¿En fin, está bien... basta... veremos! Y si me he equivocado en contra suya, le devolveré con mucho gusto mi estimación.

—¿Y qué diréis cuando haya asegurado mi porvenir alcanzando la probabilidad de mi enlace con la señorita Lucia Verdier?

—¡Oh! ¡Entonces le bendeciré! Bendeciría al diablo en persona si tal hiciera; con que bien podré bendecir al señor Maugiron. ¡Por desgracia, no es cosa hecha!

—Decididamente, Pedro, sois muy incrédulo.

—Y vos, señor Andrés, tened cuidado de no ser demasiado crédulo. Pero, ahora que recuerdo, os estoy deteniendo aquí en pie, cuando apenas podréis sosteneros de cansancio. Los obreros van á llegar, y necesitáis descansar algunos momentos.

—Efectivamente, estoy rendido; no puedo tenerme en pie.

—Id pronto á descansar dos largas horas, así os repondréis un poco. Todas esas cenas no sirven de nada. ¡Si vierais qué pálido estáis! Cuidad de que nadie os vea. Si la señora Blanchet supiera que habéis salido esta noche, hablaría y os criticaría hasta por los codos, y hasta el fin de los siglos. Esa si que tiene mala lengua. ¡Ah,

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

arla como hija, y os lo juro ante Dios que me escucha, me creo obligado á velar por la señorita Lucia y á separar de su camino todo aquello que pueda causarle una pena ó una desgracia. Nada le falta seguramente; pero su verdadero padre, el señor Verdier, no la quiere como debería quererse á un ángel como la señorita Lucia. Pues bien; yo, señor Andrés (dispensadme que os lo diga), yo había formado un proyecto de felicidad para su porvenir. Encontré en vos la juventud, el trabajo, la probidad, la fuerza; erais, en fin, según mi corazón, el marido que podía hacer feliz á ese querido ángel; os creía enamorado en silencio, pero de una manera apasionada, de la señorita Lucia. Y me decía: «es digno de ella; merece ser amado por la señorita Lucia, y Dios, á pesar de los obstáculos, aca-

bará por unir á esos dos seres tan perfectos». Al veros llegar á esa puerta hace un momento, mi sueño se ha desvanecido y mi corazón ha sufrido un completo desengaño. He pensado que la fortuna de la señorita Lucia era sólo lo que os interesaba y no su persona, puesto que la engaños anticipadamente. Esta ha sido la razón que me ha hecho hablaros en el tono en que lo he verificado; pero vos me perdonaréis, ¿no es cierto?

—¿Pedro!—exclamó Andrés cogiendo una de sus manos y estrechándola entre las suyas.—¿Sois un hombre de bien, tenéis corazón y valéis mil veces más que yo! Acabáis de darme una lección que nunca olvidaré y de la cual he de aprovecharme. Os pido perdón, amigo mío, por la inicuá manera con que os he tratado hace poco.

—¿Vos me pedís perdón?... ¿Vos, señor Andrés?

—Sí, os pido perdón, y no me sonrojo por ello.

—¿Y me llamáis vuestro amigo?

—Tendré siempre orgullo en que vos lo seáis mío, y nunca espero tener otro que valga lo que vos; y como la amistad inspira confianza, no quiero tener nada oculto para vos. Sí, Pedro, tenéis razón; amo á la joven á quien vos miráis como hija vuestra, ó más bien, la idolatro. Sólo tengo una esperanza... la de poderla llamar esposa mía y darle, á fuerza de cariño, la felicidad que merece: es cuanto deseo en este mundo.

El rostro pálido de Pedro se animó.

—¿Bendito sea Dios, porque permite

que oiga tan dulces palabras!; Si supierais cuánto gozo á oiros!

Pero al mismo tiempo su mirada volvió á entristecerse.

—Señor Andrés—continuó,—dispensadme si insisto de nuevo; pero no puedo por menos de preguntaros en dónde habéis pasado la noche.

Una sonrisa apareció en los labios del joven.

—Comprendo vuestra pregunta, mi buen Pedro, y ahora estoy pronto á contestaros. Desde las diez de la noche he estado en un gabinete particular de «Los Hermanos Provenzales», en el Palacio Real.

El capataz frunció las cejas.

—No he frecuentado nunca esos sitios, como comprenderéis—murmuró,—pero sé muy bien que en ellos no ocurre nada bueno. Hay una canción sobre «los gabinetes particulares» que no quisiera oír cantar delante de ninguna persona honrada. ¿Seguramente no estabais allí solo?

—Me acompañaban cuatro personas.

—¿Caballeros?—preguntó Pedro, cuya inquietud parecía redoblar.

—Sí, mi buen Pedro. Miembros del Consejo de Administración de la nueva Compañía en la que espero obtener dentro de pocos días un magnífico empleo. El señor Maugiron debía presentarme á esos señores, y he sido convidado á la cena con ese fin.

—¿Todavía el señor Maugiron!—dijo el obrero con tristeza.

—Naturalmente, puesto que, á pesar de todas vuestras prevenciones injustas para con él, es mi decidido protector

—¿Bien sabéis que no creeré en semejante protección hasta tanto que vea las pruebas con mis ojos!

—Las veréis muy pronto.

—Lo deseo con toda mi alma. Pero decidme, señor Andrés, cuando la cena concluyó...

—¿Y bien?

—¿Qué es lo que habéis hecho?

—He tomado un coche y he venido directamente aquí.

—¿Al amanecer?

—Sin duda.

—¿Luego ha durado la cena toda la noche?

—Esos es; ¿y eso os sorprende?

—Bastante. Se me figura larga cena. Pero ¿cómo es posible pasar tantas horas comiendo y bebiendo? Es para caerse muerto.

—Se habla de muchas cosas, mi buen Pedro, y las horas pasan sin sentir.

—No lo entiendo, ni quiero. Sois un joven honrado, señor Andrés. Dadme palabra de que todo ha pasado como decís, y desde luego os creeré.

—Os doy mi palabra sin la menor vacilación, como veis.

—Si es así, señor Andrés, está bien.

—Ahora, ¿estáis ya tranquilo?

—Como si no os hubiese abandonado ni un minuto desde anoche.

—Está bien; pero si os quedara una sombra de duda, os autorizo para que se lo preguntéis al señor Maugiron, que debe venir aquí esta mañana para hablar al principal cuando llegue, y concluir con él

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

POR MAL CAMINO

La designación del general La Barrera para un cargo tan pronto creado como desaparecido, dió la norma del criterio ministerial en orden de los problemas sociales. Aquel sólo hecho venía a delatar una confusión. El Gobierno confundía las cuestiones sociales con las cuestiones de orden público. De esa gran equivocación tenían por fuerza que desprenderse consecuencias muy lamentables. Ya se han producido, por desgracia, en Andalucía. Comienzan a producirse, por desgracia también, en la región de Levante. Ahí están, para demostrarlo, los sangrientos sucesos de Puebla Larga, localidad de la provincia de Valencia. Hay que clasificarlos en la serie de los que cabe apuntar a la cuenta del grave error ministerial.

No la intervención de la Guardia Civil—primera víctima de esas deplorables confusiones—sino otra muy distinta intervención, oportuna y eficaz, requerían hechos que por lo pronto han costado algunas vidas, amén de dejar para el futuro

una estela de odio que puede ser determinante de nuevas víctimas.

Basta con lo de Andalucía y con estos chispazos que por Levante asoman para que el Gobierno se dé cuenta del equivocado camino que tomó.

Empequeñecer los problemas sociales reduciéndolos a la categoría de simples cuestiones de orden público es una gran insensatez que entraña un enorme peligro.

Las enfermedades del cuerpo social, como las del organismo humano, deben ser tratadas según su índole. Y el primer paso de la medicación ha de ser el conocimiento de la dolencia.

Ante la enfermedad de los actuales conflictos sociales ha dado el Gobierno pruebas de un desconocimiento absoluto. Por eso los remedios que trata de aplicar le resultan contraproducentes.

El camino no puede ser peor. Hay que remontarse al origen de la dolencia. Es harto serio el caso para proceder de otra manera.

Noticias de Sociedad

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Granada, D. Emilio Pérez Gómez con la señorita Concepción Orihuela Sevilla.

En Zaragoza, D. Florencio Villalba con la señorita María Arlegui.

En Córdoba, D. Antonio Moya Escribano con la señorita Luisa García Solano.

En Logroño, D. José Luis Sahidarga con la señorita Modesta García Benedicto.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Barcelona, doña Dolores Huguet Casas de Bardes, doña Ana María Villanueva de Torres y D. Federico Martínez Tuset.

En Valencia, doña María Burgos Soler.

En Tarragona, doña María de la Concepción Fernández de la Hoz y la niña Elisa Feliz Mene.

En Zamora, D. José Fernández Saiz.

En Málaga, D. Francisco Murciano Guzmán y doña Ana Frlas Ruiz.

En Bilbao, D. Juan Zamalloa y D. Eusebio Aranzabal.

En Murcia, doña Josefa Escolar y Noriega Cantero.

En Fernán Caballero, D. José Márquez Alvarez.

En Salamanca, la señorita María Maldonado Charro.

En Vitoria, D. Julián Camarero.

VIAJES

Han llegado:

A Vitoria, D. Miguel del Río y señora y D. Juan Aniel Quiroga.

A Salamanca, D. Daniel Gutiérrez.

A Cádiz, D. Felipe Abarzuza y D. Ricardo Márquez.

A Bilbao, D. Sebastián Garay, D. Isidoro Palacios y D. José María de Orué.

Han salido:

De Bilbao para Deva, D. Pedro Basterrechea y D. Eduardo Govillar; para Algorta, D. Alejandro de Arana, D. Wenceslao Andersch y D. Ernesto Bourgeois; para San Sebastián, D. Emiliano de Olano.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz:

En Melilla, la esposa de D. Manuel Fernández Martín, un niño.

EN ZARAGOZA

Las elecciones provinciales

Protestas.—Pidiendo la anulación.—Atentado a la ley constitutiva de la Diputación provincial:

Zaragoza, 10.—Los candidatos romanistas derrotados en las últimas elecciones piensan presentar en el acto del escrutinio general una protesta en demanda de la anulación de las elecciones en los distritos de San Pablo y Cariñena, fundándose en la agrupación de pruebas del partido judicial de Cariñena, puesto que la ley Provincial determina que las modificaciones de demarcaciones electorales deben hacerse mediante una ley, nunca por decreto.

Además la ley establece que se agrupen los partidos colindantes, requisito también incumplido, porque entre los partidos judiciales de San Pablo y Cariñena está el término municipal de Botorrita, que pertenece al partido de la Almunia.

Igualmente dicen que la agregación de Cariñena a San Pablo quita la condición de colindantes a los partidos judiciales de Daroca y Belchite, que forman demarcación electoral.

Créese que la Diputación tomará el asunto con especial empeño por tratarse de un atentado a la ley constitutiva.

EN BARCELONA

Barcelona, 10.—Esta mañana se ha reunido la Junta provincial del Censo electoral para la proclamación de los diputados electos.

Habla gran expectación por saber qué ocurrirá con la votación del distrito tercero.

Constituida la Junta, empezó el acto dándose cuenta de las actas del segundo distrito electoral provincial, que comprende la mitad de Barcelona.

Fueron proclamados los Sres. Vallés, Bofill y Estada, regionalistas, y el Sr. Cid, radical.

Siguientemente comenzó el recuento del distrito tercero provincial, que comprende la otra mitad de Barcelona.

Fue presentada un acta suscrita por el presidente y los adjuntos concediendo 200 votos a un candidato radical, el Sr. Soriano.

Contra esa acta fueron presentadas varias certificaciones que invalidaban esos 200 votos de mayoría, algunas protestas y otras certificaciones que alteraban el resultado.

Se hizo el recuento, y quedaron proclamados los Sres. Grañó, monárquico autonomista; Marqués, jaimista; Vidal, regionalista, y en cuarto lugar, Pérez de Rosas, radical, que es quien mayor número de votos había alcanzado en la minoría y vino vencedor desde el primer momento.

Las actas falsas serán enviadas a los Tribunales.

El resultado ha sido objeto de comentarios generales.

El distrito tercero era el baluarte de los radicales. El domingo sólo obtuvieron un puesto en la minoría. Sobre esto se suscitó ya referida cuestión de las actas falsas.

DE BARCELONA

El Estatuto de la Universidad

La cuestión batallona es la de la lengua : :

Barcelona, 10.—Ha terminado la impresión del proyecto de Estatuto de la Universidad de Barcelona, redactado por la ponencia que nombraron las Juntas de Facultades por acuerdo del Claustro.

Hoy mismo empezarán a ser distribuidos los ejemplares.

Consta el Estatuto de 80 artículos, divididos en diez títulos.

En el artículo 22 se previene que el idioma de la Universidad será el castellano, oficial del Estado español y medio de relación entre españoles e hispanoamericanos.

El catalán podrá ser usado en cátedras y laboratorios en que se cultiven las modalidades peculiares de la cultura catalana.

En las tesis doctorales, además del castellano y el catalán podrán ser usados el gallego portugués y los demás idiomas que la Universidad acuerde.

En las publicaciones de la Universidad podrá usarse cualquier idioma.

Los profesores extranjeros usarán el idioma propio si así se ha acordado al hacerse el nombramiento.

Al referido artículo 22 han sido presentados dos votos particulares.

Uno de ellos lo suscribe el doctor Pi y Suñer.

Dice que la lengua oficial de la Universidad será la catalana y que podrá no usarse ésta y darse la enseñanza en otra lengua, bien atendiendo a la naturaleza de la materia ó al hecho de que sea la propia del profesor, ó en casos excepcionales ó cuando lo acuerde la Junta ejecutiva, por la circunstancia de ser la lengua de la mayoría de los alumnos.

El otro voto particular lo suscribe el doctor Sánchez Biedma.

Dice que la lengua oficial de la Universidad será la castellana.

Todos los restantes miembros de la ponencia, al suscribir el proyecto, salvan su opinión en lo que se refiere al mencionado artículo 22.

ACADEMIAS MILITARES

Los nuevos oficiales

Guadalajara, 9.—Terminados los estudios de todos los cursos, se han promovido a primeros tenientes ingenieros los alumnos siguientes:

D. Fernando Olivé Hermida, D. Leoncio Martínez Fernández, D. Atlio Ley Gracías, D. Agustín Tejedor Sanz, D. Antonio Cabete Heredia, D. Juan García San Miguel Uria, D. Miguel Fernández de Villar, D. Germán González Tanago, D. Fernando Mexía Rosciano, D. Federico Vega Uranga, D. Arturo González Gil de Santivañes, D. Julio Hernández García, D. Adrián Ullarte Egea, D. Fernando Tovar Bernádez, D. Francisco Martínez Núñez, D. Víctor Galán Díaz, D. José Ramírez Ramírez, D. José Rubio Segura, don Modesto Sánchez Llorens, D. José Sánchez Rodríguez, D. Gaspar Herráiz Llorens, don León Choa Pajares, D. Rafael Ramírez de Cartagena Marceda, D. Augusto de Aguirre Vila, D. Manuel Picazas Alvaro, D. Francisco José Domínguez, D. Enrique Mateo Lafuente, D. José Figueroa Alonso Martínez, D. Miguel Cerdá Morro, D. Pedro del Río Soler, D. José Ochoa Olavarrieta, D. Antonio Noreña Ferrer y D. Arturo Díaz Rodríguez.

Mañana, por la tarde, en el salón de actos de la Academia celebrarán un «lunch», titulado copa, con que tradicionalmente obsequia dicho Centro a los nuevos oficiales.

Los sucesos de Puebla Larga

Más detalles

Valencia, 10.—De la información practicada en Puebla Larga, resulta confirmado cuanto llevo telegrafado.

Un testigo presencial de los sucesos, dice que se intentó desarmar al cabo de la Guardia civil.

Esta, para evitar el asalto a la Casa Consistorial, invitó a los manifestantes a que se disolvieran; pero ellos apedrearon a la Guardia civil é hicieron sobre ella varios disparos.

Entonces los guardias dispararon también. Sigue concentrada la Guardia civil, aunque la tranquilidad es aparente.

La noticia de los sucesos produjo en Valencia gran impresión, pues ya se conocía aquí la existencia de la Sociedad de sindicalistas, y se esperaban desórdenes.

ANDALUCIA

Los ingenieros civiles

Cádiz, 9.—Se ha celebrado una reunión de ingenieros civiles de Cádiz y la provincia, acordando asistir a la reunión anunciada para el viernes en Sevilla, en la que se presentarán conclusiones acerca de problemas sociales y otros temas interesantes.

Nuevo servicio de navegación entre Sevilla y Liverpool

Sevilla, 9.—Asegúrase que en breve quedará establecido un servicio regular de navegación entre Sevilla y Liverpool, con escalas en Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, El Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, y el regreso por la misma ruta.

La Compañía que establecerá dicho servicio es dueña de 70 vapores, en los cuales ondea la bandera nacional.

El servicio parece que se inaugurará uno de estos días.

Acólitos en huelga

Sanlúcar de Barrameda, 9.—Todos los acólitos de la parroquia mayor se han declarado en huelga, abandonando el templo.

Pedían aumento de sueldo. El arcipreste les ha manifestado que cuando el Gobierno

AVISOS UTILES

FONDA DE LA ESTACION de Miranda de Ebro

Trigo argentino, malísimo : : : : :
Almería, 9.—El Sindicato harinero ha desechado, por sus pésimas condiciones, 14.017 kilos de trigo argentino que desembarcó el vapor «Alava».

Reconocido el trigo por las autoridades sanitarias, certificaron que no se podía dedicar a la elaboración de pan. Gran parte del trigo que se ha desembarcado procedía de barreras, lo que demuestra que era lo último que quedaba de una gran partida en el puerto argentino.

Pidiendo trabajo

Sevilla, 9.—Una Comisión de obreros de Guadalquivir ha visitado al gobernador para manifestarle que los patronos, a pesar de la falta de obreros para las faenas agrícolas, se niegan a darles trabajo.

Tabaco de contrabando

Sevilla, 9.—El teniente de Carabineros, con varios números y guardias municipales, ha practicado registros en varios establecimientos, incautándose de varias partidas de tabaco de contrabando.

Incendios de cosechas

Sevilla, 9.—En el sitio denominado Gumonal, del término de Alcalá del Río, se declaró un incendio que se extendió a las fincas inmediatas, causando pérdidas por valor de 6.850 pesetas.

También en Mairena del Alcor se declaró otro incendio en la finca de campo, propiedad del marqués de Tablantes, ascendiendo las pérdidas a 1.500 pesetas.

Otro incendio, en un cortijo del término de Alcolea del Río y propiedad de doña Josefa Recuerdo, hizo destrozos por valor de 5.000 pesetas.

AVISOS UTILES

FONDA DE LA ESTACION de Miranda de Ebro

0000

PROPIETARIOS DEL HOTEL LA PERIA Y MAISONNAVE, DE PAMPLONA

Servicio esmerado en Buffet y Cantina. Habitaciones confortables con lavabos de agua corriente y calefacción.

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.º de San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

Esta casa ha puesto a la venta la medalla del monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

de la Carretera del Puerto, cogiendo debajo a los obreros que allí trabajaban.

Uno de ellos resultó muerto, y dos recibieron heridas graves.

Salvamento de naufragos : : : : :

Tortosa, 9.—Ha llegado a esta población el conserje delegado de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, D. Félix Bustariche, con objeto de estudiar la instalación de un teléfono entre Tado Buda y Tortosa, que en caso de naufragio podría dar noticias para que inmediatamente se procediera a prestar auxilio a los naufragos.

El Sr. Bustariche examinó las instalaciones de salvamento, y vio funcionar los botes y otros aparatos.

Detalles de un suceso sangriento : : : : :

Barcelona, 10.—Amplio las noticias comunicadas ayer por teléfono referentes al atentado de que fue objeto un patrono.

Momentos antes de las tres de la tarde se presentaron en el taller de aserrar maderas de que es propietario el Sr. Campoy tres sujetos desconocidos.

Según dijeron, iban a pedir a los obreros el carnet del Sindicato.

Uno de los desconocidos cerró la puerta del escritorio en que se hallaba el Sr. Campoy, acompañado de un hijo suyo.

No se sabe a ciencia cierta lo que pasó dentro del escritorio. Se oyeron voces y algún disparo. No está en claro de dónde partió.

Al salir del escritorio el Sr. Campoy y su hijo sonó un nuevo disparo, seguido de otros dos.

Cayó al suelo el Sr. Campoy, con dos heridas graves en el pecho, una en el lado derecho y otra en el izquierdo, y además otra herida en una pierna.

El estado del Sr. Campoy era gravísimo. Los tres desconocidos huyeron.

Un individuo del somatén y un transeunte salieron en su persecución, sin lograr alcanzarlos.

Lo mismo le ocurrió a una pareja de la Guardia Civil montada.

El Sr. Campoy sigue gravísimo.

Hace unos días anunció el Sr. Campoy a sus obreros el propósito de aumentarles los jornales.

Han sido detenidos esta mañana por la Policía la mujer y dos hijos de Joaquín Florín, de quien se sospecha que es uno de los que dispararon contra el Sr. Campoy.

Dos telegramas

El presidente de la Mancomunidad de telegrafado a M. Clemenceau, felicitándole por la firma de la paz y por la victoria de los aliados.

También ha dirigido un telegrama al Presidente de Portugal, agradeciendo los obsequios tributados a Eugenio d'Ors durante su estancia en Lisboa.

MURCIA

Trigo argentino

Cartagena, 9.—Esta mañana se ha comenzado a descargar del vapor «España II» la partida de 1.250 toneladas de trigo argentino para las necesidades de las distintas poblaciones de esta provincia.

Continúa la descarga del vapor «Claudio», que marchará mañana a Tarragona, donde dejará el resto de la carga.

VALENCIA

Inversión de un legado importante : : : : :

Valencia, 9.—El presidente de la Escuela de Artesanos ha celebrado una conferencia con el alcalde para ultimar ciertos detalles y dar cumplimiento a la disposición testamentaria de D. José Rodas, que ha legado su fortuna, valorada en 90.000 duros, a dicha Escuela.

Quedó acordado que esa cantidad se destinara a la construcción de una Universidad obrera. El Ayuntamiento ha cedido los terrenos.

Se prepara un acto en memoria del generoso donante.

VASCONGADAS

La izquierda nacionalista

Bilbao, 9.—«El Liberal» publica una carta abierta, dirigida al nacionalista Sr. Urcola, pidiendo se organice el partido nacionalista republicano, en el que cabrán los republicanos vascos, por ser su programa netamente liberal y respetarse en él al propio y al extraño.

La carta es muy comentada.

El precio del pan

Bilbao, 9.—Avescarse un grave conflicto. Parece que los obreros panaderos han pedido aumento de jornal, que no pueden concederles los patronos, a menos que se les autorice para subir el precio del pan.

Dícese que piensan solicitar esa autorización de la Junta de Subsistencia.

Caso de concedérsela, la subida del pan provocaría un conflicto.

AGRESION A UN PATRONO

Barcelona, 9.—Esta tarde, a las tres, penetraron tres sujetos desconocidos en un taller de aserrar maderas del Paseo de San Juan, pretextando que tenían que trabajar con uno de los obreros que allí trabajaban.

Una vez en el taller, dispararon inopinadamente tres tiros sobre el patrono D. Alejo Campoy, casado, de sesenta años, hirándole en el brazo derecho y en el pecho, muy gravemente.

Los agresores dieron la fuga, desapareciendo, sin que la Guardia Civil ni las fuerzas de Seguridad pudieran darles alcance.

Un homicidio

Esta tarde, a las cuatro, se hundió el cobertizo de una fábrica de objetos ortopédicos

AGRESION A UN PATRONO

Barcelona, 9.—Esta tarde, a las tres, penetraron tres sujetos desconocidos en un taller de aserrar maderas del Paseo de San Juan, pretextando que tenían que trabajar con uno de los obreros que allí trabajaban.

Una vez en el taller, dispararon inopinadamente tres tiros sobre el patrono D. Alejo Campoy, casado, de sesenta años, hirándole en el brazo derecho y en el pecho, muy gravemente.

Los agresores dieron la fuga, desapareciendo, sin que la Guardia Civil ni las fuerzas de Seguridad pudieran darles alcance.

Un homicidio

Esta tarde, a las cuatro, se hundió el cobertizo de una fábrica de objetos ortopédicos

INFORMACIONES DE MADRID

Escrutinio general de las elecciones á diputados provinciales por Madrid

Esta mañana, á las diez, se constituyó en la Diputación provincial la Junta provincial del Censo bajo la presidencia del presidente de la Audiencia, D. Marcelino González Ruiz en unión del secretario general de la Corporación y de la expresada Junta, D. Simón Vinals. La concurrencia en el salón era relativamente escasa, pues la mayor parte de ella la integraban los diputados electos, algunos diputados provinciales, el senador Sr. Buendía y el entusiasta maurista D. Cecilio Hereza y Ortuño.

El escrutinio se efectuó por el siguiente orden:

ALCALA-CHINCHON (Cuatro vacantes.)	
	Votos
D. Manuel Arizmendi, maurista.....	7.015
D. Emilio Raboso, alcalázamorista.....	6.856
D. Fernando Torrecilla, romanonista.....	6.666
D. Aquilino Asensó, ídem.....	6.561
D. Emilio Larroca, alcalázamorista.....	5.827
D. Juan Roig, romanonista.....	4.821
D. Francisco Fernández Quer, republicano.....	3.414
D. Josué Lillo, ídem.....	3.174
D. Victoriano Tío, ídem.....	3.037

Fueron proclamados los cuatro primeros. Los Sres. Quer y Lillo, republicanos, presentaron protestas contra la elección, que combatió el candidato electo, Sr. Torrecilla.

BUENAVISTA-CENTRO (Una vacante.)	
	Votos
D. Justo Sarabia Haza, maurista.....	5.015
D. Pedro Lázaro Martínez, republicano.....	2.308

Fue proclamado el primero.

CONGRESO-HOSPITAL (Cuatro vacantes.)	
	Votos
D. Toribio Fernández Morales, radical.....	6.188
D. Andrés Ovejero, socialista.....	5.791
D. Adolfo de Coso, radical.....	5.450
D. Francisco Sáiz, romanonista.....	2.973
D. Eusebio Martín, albista.....	2.707
D. Vicente David de Ormachea, maurista.....	2.678

Fueron proclamados los cuatro primeros.

Presentaron protestas el candidato señor David de Ormachea y el Sr. Martín Pindado, en representación del otro candidato don Eusebio Martín, manifestando que el Sr. Coso hallábase incapacitado para ejercer el cargo de diputado, y que el diputado electo señor Sáiz, romanonista, había procedido á una escandalosa compra de votos, y por consiguiente, que ni el Sr. Coso, ni el Sr. Sáiz, deberían ser diputados y si ocupar sus lugares los Sres. Eusebio Martín y David Ormachea.

Defendió al Sr. Sáiz el Sr. Buendía, y al Sr. Coso el Sr. Fernández Morales.

INCLUSA-JETAPE
(Cuatro vacantes.)

D. Demetrio Borrallo, republicano.....	4.283
D. Tomás Pérez Toledo, reformista.....	4.215
D. Angel López Rodríguez, alcalázamorista.....	4.087
D. Vicente Barrio, socialista.....	3.861
D. Luis Sauquillo, romanonista.....	3.767
D. Eleuterio Durán, alcalázamorista.....	3.707
D. Agustín del Oro, maurista.....	3.553
D. Estanislao Zazo, maurista.....	3.448
D. Sebastián Gil, maurista.....	3.249

Fueron proclamados los cuatro primeros.

LATINA-CHAMBERI
(Cuatro vacantes.)

D. Carlos Merino Echevarría, republicano.....	7.375
D. Florentino Molás, reformista.....	7.280
D. Antonio García Quejido, socialista.....	7.200
D. Alberto Nadal, maurista.....	3.667
D. Luis Oliva y López, maurista.....	3.554
D. Gonzalo Martínez, maurista.....	2.624
D. Carlos de Lama, federal.....	521

Fueron proclamados los cuatro primeros.

PALACIO
(Una vacante.)

D. Ignacio García Albericio, maurista.....	2.448
D. José de la Fuente Rucoba, ídem.....	1.564

Fue proclamado el primero.

El acto terminó en medio del mayor orden, haciéndose elogios de lo acertadamente que había presidido el Sr. González Ruiz y de la actividad desplegada por el secretario, señor Vinals, que contribuyó de notable modo á que el escrutinio se abreviase, con gran contentamiento de todos los congregados.

A las once y media abandonaban los ministros el Alcázar, sin que hicieran manifestación alguna sobre lo tratado.

El Rey recibió al subsecretario de Instrucción pública, Sr. Martínez Ruiz, general Burguete, obispo de Avila, jefe de la jurisdicción de Marina, marqués de Vallecarrato, conde de Santa Engracia, duques de Hornachuelos y de Valencia, barón de Areyza, D. Manuel Muleto, D. A. Marín de la Bárcena, don Domingo Merry del Val y D. R. de Uruela.

A las nueve y media sale mañana, viernes, S. M. el Rey en automóvil para Santander.

Según nuestras noticias, le acompañarán en este viaje el marqués de Viana y el duque de Miranda.

Estará en la capital montafesa tres ó cuatro días y después regresará á Madrid.

Su Majestad el Rey cenó anoche en el Nuevo Club con el marqués de la Torre y otras distinguidas personas.

A despedir á S. A. la Infanta doña Isabel, que salió en automóvil para La Granja, conforme anunciamos, en unión de la señorita Juana Bertrán de Lis, y de su secretario, el conde de Pozo Ancho del Rey, acudieron la duquesa viuda de Sotomayor con su hija la condesa de Buenavista de la Victoria; las condesas de Heredia Spinola, viuda de Aguilar de Inestillas y Ceragería; las señoras y señoritas de Coello y Bertrán de Lis; el jefe superior de Palacio, marqués de la Torre y la duquesa de Baena; los condes de Aybar, Sepúlveda, Carragoría y Heredia Spinola; el general Díaz Merry, el gobernador, Sr. Aparicio; el secretario del Gobierno, Sr. Fernández Jiménez; los Sres. Bausi, Gordón, Wardhouse, Bertrán de Lis, Caura, Serrano (D. Emilio), Santos y Ruiz Zorrilla, Coello y otros.

Sardinas finas «Las Novedades», J. Ansoala.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 9	Día 10
4 por 100 interior		
Serie F.....	77 50	77 10
— E.....	78	77 60
— C.....	78 40	77 50
— B.....	79	78 80
— A.....	79	79
— G y H.....	78 75	78 50
Diferentes series.....	76 85	76 85
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F.....	88 80	88 80
— E.....	88 80	88 80
— C.....	88	88
— B.....	88	88
— A.....	88	88
— G y H.....	88	88
Diferentes series.....	82	82
4 por 100 amortizable		
Serie F.....	89 50	89 50
— E.....	89 50	89 50
— C.....	89	89
— B.....	89	89
— A.....	89	89
— G y H.....	89	89
Diferentes series.....	82	82
5 por 100 amortizable		
Serie F.....	97 85	98
— E.....	98	98
— C.....	98 20	98 50
— B.....	98 35	98 35
— A.....	98 20	98 35
Diferentes series.....	98 20	98 20
Obligaciones del Tesoro al 4%		
Serie A.....	97 85	97 85
— B.....	97 80	98
— C.....	98 05	98 05
— D.....	97 90	98
— E.....	97 90	98
— F.....	97 90	98
Diferentes series.....	97 90	97 70
Obligaciones del Tesoro al 4,75%		
Serie A.....	97 85	97 85
— B.....	97 80	98
— C.....	98 05	98 05
— D.....	97 90	98
— E.....	97 90	98
— F.....	97 90	98
Diferentes series.....	97 90	97 70
Ayuntamiento de Madrid		
Vista Madrid, 1910.....	94 50	94 50
Obligaciones de 1903.....	79	79
Exposiciones del Interior al 5%.....	95	95
Créditos del Banco.....	95	95
Vista Madrid, 1908 (Dudas y Obrat).....	94 50	94 50
Imprestado de 1914.....	94 50	94 50
Banco Hipotecario de España		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	100	100
Ídem ídem al 5 por 100.....	110 10	110 20
Valores industriales (acciones)		
Banco de España.....	526	527
Banco de Seguros.....	363	365
Banco de Seguros de España.....	180	180
Banco de Seguros de España.....	306 50	306
Banco de Seguros de España.....	340	340
Banco de Seguros de España.....	340	340
Banco de Seguros de España.....	43 50	43 50
Banco de Seguros de España.....	138	141
Ferrocarriles		
M. Z. A. conde.....	338	338
Series, conde.....	328	328
Obligaciones		
G. Ansoala: Estampilladas.....	88 50	88 50
Ídem: No estampilladas.....	103	103
M. Z. A. (Arizón), serie E.....	88 50	88 50
Nota 1908.....	5 11	5 12
Valores extraneros		
Banco Central Mexicano, conde.....	354	353
Ídem de la Fisco, conde.....	354	353
Cambios		
Amsterdám.....	75 40	75 20
Breza.....	23 14	23 14
París.....	5 11	5 12

El general clamoreo del vecindario por la subida del precio de las patatas nos ha hecho hablar con el alcalde para conocer por conducto oficial lo que sobre el particular existiese, y he aquí lo que nos manifestó el señor Garrido Juaristi:

«Las patatas, que venían cotizándose en el mercado de la Cebada á 27, 28 y 29 céntimos kilogramo, han ido aumentando de precio, alcanzando ayer el de 31 y 32 céntimos. No puede atribuirse el alza á escasez de género en la plaza, pues desde el día 30 del pasado junio han entrado diariamente en Madrid y se han descargado en las estaciones en cantidades superiores al consumo diario. Yo he estado todos los días en la estación del Mediodía y he podido comprobar personalmente la abundancia de género, llegado, sin trabas ni combinaciones, por la acción unida del ministerio de Abastecimientos, Gobierno civil y Alcaldía.

Los que se dedican á este comercio atribuyen el alza á la carestía del género en el lugar de producción, que alcanza, según dicen, á 24, 25 y 26 céntimos por kilogramo en huerta, al que hay que añadir los gastos, entre ellos el de transportes por ferrocarril, encarecidos extraordinariamente, y que en conjunto recargan el precio en más de siete céntimos por kilogramo.

Atribuyen el encarecimiento en el lugar de producción á la mucha demanda en relación con la producción, agravada con la exportación no autorizada por el ministerio, pero sí clandestina.

Además, este año aún no ha comenzado á venir la patata de Talavera, cuya cosecha dicen que es escasa.

El presidente de La Unica, Sr. De Miguel, me visitó ayer para decirme que, según sus noticias, había almacenadas patatas en los Cuatro Caminos y en la carretera de Toledo.

Yo ordené inmediatamente que se comprobase la denuncia, y he comprobado que existe un depósito en Carabanchel Bajo, carretera de Toledo, número 4. De ello he dado cuenta al señor gobernador, porque cae fuera de mi jurisdicción.

Respecto del supuesto depósito de los Cuatro Caminos, me informan de las Tenencias

EL PRECIO DE LAS PATATAS

Lo que dice el alcalde

de Alcaldía de Chamberí y Universidad no haberlo encontrado.»

Hablando con un almacenista

También hemos hablado con uno de los almacenistas de patatas más acreditados de Madrid, y nos ha confirmado la información que nos había dado el alcalde referente á la carestía de las patatas, quejándose de que este producto no esté tasado en los puntos de producción, para que las autoridades pudiesen regular el precio de venta en Madrid y de que el Gobierno no impida de una manera absoluta la exportación clandestina de dicho tubérculo se hace.

Nos ha mostrado dicho almacenista y telefonemas de Valencia, Lodosa (Navarra) y Aljucer (Murcia) y Almoradí (Alicante), las que se demuestra que las compras en el punto de producción se han hecho á 24, 25 y 26 céntimos kilo.

Nuestro interlocutor nos hacía la siguiente cuenta de un vagón de 10.000 kilos de patatas de Almoradí:

	Pesetas.
Patatas.....	2.452
Ferrocarril.....	475
Envasarlas.....	35
Transportes y derechos de mercado.....	75
Giros y quebranto de moneda.....	50
Mermas naturales.....	250
Desgaste de envases.....	30
Total.....	3.367

Otra partida análoga de Valencia se elevaba con los gastos á 3.320 pesetas los 10.000 kilos; á 3.703 pesetas otra partida de Lodosa, y á 3.405 pesetas una de Aljucer.

Esto es, que según nuestro interlocutor, las patatas le hablan salido en Madrid de 34 á 37 céntimos kilo.

Mal de muchos...

Si de lenitivo á nuestros males puede servir el saber que en otras poblaciones españolas están peor que en Madrid, bueno es hacer constar que, según datos recibidos en el Ayuntamiento de Madrid, en San Sebastián se venden las patatas de 35 á 40 céntimos, y en Barcelona, Sevilla y Zaragoza se cotizan de 40 á 50 céntimos el kilo.

Mal de muchos...

Si de lenitivo á nuestros males puede servir el saber que en otras poblaciones españolas están peor que en Madrid, bueno es hacer constar que, según datos recibidos en el Ayuntamiento de Madrid, en San Sebastián se venden las patatas de 35 á 40 céntimos, y en Barcelona, Sevilla y Zaragoza se cotizan de 40 á 50 céntimos el kilo.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Real decreto autorizando al Presidente del Consejo de Ministros para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre reforma orgánica de Municipios y Ayuntamientos.

—Otro ídem ídem. para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre constitución de Sindicatos obreros.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo circule franca por el correo la correspondencia que expida la Comisión organizadora para el homenaje á los marinos españoles de Santiago y Cavite.

GUERRA.—Real orden circular aprobando con carácter provisional el reglamento por el que han de regirse las Sociedades de Socorros mutuos para los obreros que trabajan en los establecimientos fabriles á cargo del Arma de Artillería.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que á D. Mario García Velasco, auxiliar de segunda clase de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se le imponga la multa de ocho días de haber.

—Otra disponiendo se cubran con los 36 auxiliares administrativos del Catastro de la riqueza urbana que ocupan los 36 primeros números de su escalafón, el número igual de plazas de auxiliares de primera clase, vacantes en la vigente plantilla, aprobada por real decreto de 13 de octubre de 1918.

JEBA Pastillas antídicas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta en droguerías y farmacias.

En los ministerios

GRACIA Y JUSTICIA
REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.—Han sido nombrados los siguientes registradores de la Propiedad:
De Riaza, D. Luis Rodríguez Luesá.
De Astorga, D. José Santías Terreros.
De Torrelaguna, D. Andrés Macho Monzón.
De Fregenal de la Sierra, D. Andrés Enciso de las Heras.
De Chiclana, D. Diego Valencia Guzmán.
De Aracena, D. José Triana y Blasco.
De Alba de Tormes, D. Paulino de Leyva Oliver.
De Igualada, D. Felipe Morán Arroyo.
De Pamplona, D. Ildefonso A. Ortiz Beguirie.
De Castellón de la Plana, D. Francisco Sirvent López.
De Laguardia, D. José María del Río Pérez.
De Pina, D. José María Ruiz de Elvira y Benavente.
De Cardet, D. Salvador Ferrandis García.
De El Escorial, D. Jenaro Cavestany y González Nandío.
De Suca, D. Pedro A. Sánchez López.
De Castellote, D. José Estévez Fernández.

LOS OFICIALES DE SALA.—Ha visitado al ministro de Gracia y Justicia una Comisión de oficiales de sala con representación de los del Tribunal Supremo, Audiencias territoriales y provinciales, para solicitar la

creación del Cuerpo; aumento de sueldo á los oficiales que ya le tienen asignado; señalamiento de sueldo á los que cobran por derechos de arancel y que el ingreso en el Cuerpo sea por oposición, exigiéndose la cualidad de ser letrado.

El ministro prometió estudiar y atender los deseos de los oficiales de sala, que salieron altamente satisfechos de su entrevista con el vizoconde de Matamala.

ESTADO
ESPAÑOL FALLECIDO.—El cónsul de España en Rio Janeiro participa á este ministerio el fallecimiento del súbdito español Leopoldo Pintán San Luis, natural de la Coruña, de veintinueve años de edad, casado, fogonero, que murió en Santa Clara de Misericordia, á poco de llegar procedente de Nueva York.

FOMENTO
UNA INFORMACION.—Ayer tarde se reunió en la Dirección general de Comercio, bajo la presidencia del Sr. Santos Ecay, la Junta consultiva de Cámaras de Comercio para oír á los representantes de la Cámara Española de París y de la Asociación de Importadores.

Aunque la mencionada Junta entiende no ser de su competencia las trascendentales cuestiones por dichas Comisiones planteadas, por ser ellas de tan vital interés para la economía de España, estuvo unánime en apreciar la conveniencia de que la Dirección de Comercio traslade los deseos de los comisionados de los comerciantes españoles de Francia á todas las Cámaras, para que cada una exponga libremente su opinión.

INSTRUCCION PUBLICA
ESCUELAS DE COMERCIO.—Se nombra profesor interino de Aritmética, Geometría, Algebra y Cálculo de la Escuela profesional de Comercio de Las Palmas á D. Manuel Artiles Pérez.

SIDRA: EL GAITERO
Grandes partidas. LA NEGRITA, Alcalá, 41.

CASA REAL

Su Majestad el Rey fué cumplimentado por el coronel D. Rafael Echevarría, que manda actualmente el regimiento donde Su Majestad ingresó como soldado el año 1900.

Era entonces capitán el Sr. Echevarría, y mandaba la compañía donde practicó el Monarca como oficial.

Tuvo el Soberano frases muy afectuosas «con el único oficial que ha ejercido mando sobre el Monarca», según el Rey le dijo, sonriente.

Don Amós Salvador estuvo en Palacio y conversó con S. M. el Rey.

Al salir fué abordado por los periodistas, que le preguntaron por el estado de las gestiones que realiza para la unión del partido liberal.

El Sr. Salvador se mostró optimista en este punto, y dijo: «Quiero llegar á fracasar mi intento; pero hasta el presente momento las cosas van muy bien.

CLIMAS CALIDOS

Siendo dominante en alto grado este clima, ofrece una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se aborran, presentándose generalmente impetuosidad, sed, fatiga, neurastenia y estrabismo, alterando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el **WATER ESTIMULANT** de Saiz de Carlos

GRAN MUNDO

Fiesta aplazada
Los duques de Alagoa han aplazado para la semana próxima el baile que tienen anunciado.

Partidos de pólos
En la Casa de Campo dió ayer principio el partido de pólo para disputarse el premio de la prueba «Lancers Cup», donado por el coronel inglés Badger.

Tomaron parte los siguientes jugadores: S. M. el Rey, el Príncipe D. Raniero, los duques de Alba, Peñaranda y Arjón; los marqueses de San Miguel, Villabragima, Villavieja y Viana; los condes de la Maza y Velayos, Mr. Sanday, D. Fernando Primo de Rivera y D. Joaquín Santos Suárez.

Nuevos maestrantes
En la Real Maestranza de Zaragoza ha ingresado D. Alfonso San Cristóbal Caver, y el duque del Infantado.

Día de «días»
Pasado mañana, sábado, festividad de San Juan Guaberto, celebrarán sus días el duque de la Roca, el conde de las Navas y el señor Pemán y Maestre.

Viajes
De Fuente Pelayo se ha trasladado á Bayona de Galicia la señora doña María Paz de Lezcano de Argota y su hija.

—Acompañando á su hijo D. Francisco ha salido para Panticosa el marqués de Zahara.

—También se encuentra en Panticosa don Luis de Uhagón.

—La duquesa del Infantado y sus hijas se hallan en Lazcano.

—Han marchado á Cestona las señoritas de Gayoso de los Cobos, la marquesa de Aulencia y la vizcondesa de Portocarrero.

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usad **debe** hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted á la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en

BERLITZ SCHOOL
ARENAL, 24
* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO *
*** FUNDADA EN 1878 ***

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando ayudante de campo de S. M. el Rey al general de brigada D. Julio Rodríguez Mouralo, actual jefe de Sección de este ministerio.

—Idem jefe de Sección de este ministerio al general de brigada D. Francisco de Echagüe y Santoyo.

MARINA.—Nombrando en comisión auditor del apostadero de Cartagena al auditor general de la Armada D. José Romero Buti-

Gracia y Justicia puso á la firma de Su Majestad el Rey los siguientes decretos:

Nombrando arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Osma á D. Manuel Armijo, capellán Real de Reyes Católicos de Granada.

—Haciendo merced del título del reino, con la denominación de marqués de Retes, á favor de D. Isabel de Uruela, viuda de López, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Hijos de Magdalena

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, género de punto.

BAZAR DEL OBRERO

Escuela práctica de cocina : : : : :
Anoche fué inaugurada una nueva Escuela práctica de cocina, dependiente del Bazar del Obrero, en la calle de Tudescos, 2, planta baja.

Don Juan Vila, cocinero profesional educado en su oficio en París y Londres, se halla al frente de estas Escuelas, y dió anoche ante la Junta de señoras del Bazar del Obrero y la Prensa una lección práctica. Hizo, en todas las operaciones precisas, pastas y helados de frutas con que fueron obsequiados los concurrentes, hallándolos exquisitos. Además condimentó macarrones á la italiana, en muy contados minutos, en una marmitta suiza.

La señora conde de San Rafael, utilizando iniciativas del citado profesor de cocina, se propone, en bien de las clases obreras y más necesitadas, favorecer en gran escala en Madrid la enseñanza práctica de la cocina, instituir cocinas populares y contribuir cuanto sea posible al bienestar de los obreros, abaratando su alimentación y la de sus familias.

La ilustre dama, llevada de su altruismo, ha instalado la nueva Escuela práctica de cocina en la planta baja de su propia casa.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra
Concurso de tiro.—Se dispone que al concurso nacional extraordinario de tiro que ha de celebrarse en San Sebastián puedan asistir los jefes, oficiales y tropa de la primera, quinta, sexta, séptima y octava regiones que lo soliciten.

Destinos.—Destínase á la Policía indígena de Meilla al comandante de Infantería don Juan Lepora.

—Queda de reemplazo por enfermo el teniente (E. R.) de Caballería D. Juan Oleo.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Julián Azofra y al teniente de la Guardia Civil D. Fernando Gómez Ayau.

Ascensos.—Se concede el empleo inmediato al teniente coronel de Caballería D. Diego Merlo, y la categoría de médico mayor de primera á los de segunda D. Aureliano San José y D. Basilio Nieto.

Cruces.—Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase al teniente de Infantería D. Pedro Andía, al alférez D. Demetrio Cubas y al de la Guardia Civil D. Jaime Moxey.

El desfaldo en el ministerio de Estado

La actuación del Juzgado.—Declaran otros funcionarios : : : : :

En el Juzgado del Centro, que instruye este sumario, siguen sin querer proporcionar noticias de las actuaciones; pero es seguro que a estas fechas habrán prestado declaración algunos funcionarios del ministerio de Estado a quienes alcanza la responsabilidad de la malversación cometida por D. Pedro Miranda.

Debe a estas fechas constar en el sumario cómo y de qué manera podía el secretario de la sección de las Colonias manejar fondos de tanta importancia, y funcionarios que con su firma hablan de autorizar el retiro de cantidades del fondo ingresado en la caja del Banco.

El descubrimiento del desfaldo : : : : :

Se debió a una circunstancia que constituye un verdadero drama íntimo.

El Sr. Miranda, que en diversas ocasiones y por méritos propios debía haber ascendido, se obstinaba constantemente en rehusar el ascenso, bajo el pretexto de que no le convenía de ningún modo salir de Madrid.

Cariños que matan

Sin embargo, hace poco tiempo que, alarmada su cariñosa madre por la vida desordenada que llevaba D. Pedro, se presentó repentinamente en el despacho del ministro, y le suplicó que firmara cuanto antes el ascenso de su hijo.

Las razones que expuso la buena señora para implorar aquel rápido ascenso, en el que fiaba la salvación de su hijo, era la necesidad de alejarle de ciertas compañías que le perjudicaban y modificar sus costumbres, que le llevaban a la ruina.

Pretextando que su hijo acabaría por enfermar y perder la salud, rogó al Sr. González Hontoria que firmara sin pérdida de tiempo el ascenso para sustraerle del ambiente en que vivía.

El ministro, que siempre juzgó a D. Pedro Miranda un funcionario de relevantes aptitudes, se decidió, sin previa consulta del interesado, a firmar el ascenso, destinándole a la Embajada de Berlín, para donde le encargaba que saliera inmediatamente.

Inconscientemente, la pobre señora apresuró la catástrofe de su hijo con pedir su ascenso y traslado.

La entrega de papeles

D. Pedro fué citado en seguida para que hiciera entrega del negociado y de la habilitación a su sucesor.

Acudió el día fijado, poco antes de las doce de la mañana, llevando todos los papeles; pero al proponerle a su sucesor que le firmara asuntos de dinero, y por ser preciso el arqueo previo, que había de realizarse en el Banco de España.

D. Pedro insistió, so pretexto de que era tarde para trasladarse al Banco de España y que tenía ganas de no volver a poner los pies en el ministerio.

—Puede usted hacerse cargo de la documentación, y así mañana, en un momento, hacemos el balance en el Banco de España y acabaremos antes.

No le valió la explicación y se retiró muy contrariado, pero sin exteriorizar el disgusto. El habilitado que le substituyó sospechó de D. Pedro, y así se lo manifestó al ministro, que se apresuró a llamar a su despacho al Sr. Miranda.

Este acudió puntualmente al despacho del Sr. González Hontoria, y le explicó en tono familiar, casi humorístico, para disfrazar sus preocupaciones, el por qué le urgía hacer entrega de sus papeles, diciendo que él tenía bastante desordenados los papeles y que le molestaba el que su sucesor se enterara de ese desorden.

Terminó prometiendo hacer entrega de todo al día siguiente y se retiró.

Pero al día siguiente ya no se presentó, dando lugar a que las sospechas de la malversación adquiriesen cuerpo y a que se llevase a cabo la operación que puso de manifiesto la existencia del desfaldo.

¿Está en Madrid el señor Miranda? : : : : :

La Policía no ha podido todavía dar con la pista del malversador; pero hemos oído decir que no está ausente, como se creyó en los primeros momentos.

Hay quien dice haberle visto en la corte hace tres días.

No se reponen los fondos

Se habla dicho desde primera hora que había entre el personal perteneciente a la carrera diplomática el propósito de reponer por suscripción voluntaria la cantidad desfaldada.

Pero si existió esa idea al principio antes de que se diera tanta publicidad al caso, parece que ahora se ha desistido de ello, no sólo porque no todos los funcionarios que integran el Cuerpo diplomático pueden desprenderse de la suma que a prorrato les correspondiera (mil duros, aproximadamente), sino porque ya es inevitable el escándalo, que se trató de impedir reponiendo el capital malversado.

Leche condensada "Los Pirineos", GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

Comité Olímpico Español

Por acuerdo del marqués de Villamejor, que es delegado en España del Comité Olímpico Internacional, ha quedado reorganizado el Comité Español, de esta manera:

Presidente, el marqués de Villamejor.
Vocales: D. Camilo Calleja, doctor en Medicina, publicista y consejero de Sanidad; D. Federico G. de Salazar, comandante del Arma de Infantería y profesor de la Academia de Toledo; D. Alvaro Aguilar, presidente del Athletic Club; D. Ricardo Ruiz

Ferry, director de «El Heraldo Deportivo», y D. Rufino Blanco, profesor de Pedagogía de la Escuela Superior del Magisterio.
Secretario, doctor Bartrina Costa, director del Instituto de Educación Física y Quiroterapia, de esta corte.

Así, se han logrado reunir en este Comité fuerzas vivas y representaciones distinguidas de la Medicina, el Ejército, la Prensa, el profesorado y el Magisterio primario.

El marqués de Villamejor ha dado posesión de sus cargos a los citados señores, que inmediatamente trataron de la conveniencia de organizar una representación de España en la próxima Olimpiada Internacional.

El domicilio social del Comité Español es el de la Secretaría, calle de Núñez de Balboa, 13 y 15.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

Banquete a Ramón Peña

Con la función que el lunes próximo, día 14, se celebrará en el teatro del Centro a beneficio de la dependencia del mismo da fin a su actuación artística el popular actor y director Ramón Peña.

Harto elocuentes son los hechos de esta campaña que finaliza para que pretendamos ponderar con palabras ó frases algunas una labor meritisima, tan intensa como brillante, sobre todo cuando el público ha sabido apreciarla prácticamente, por haberla seguido paso a paso y día por día con verdadero interés y entusiasmo creciente.

Labor de depuración artística, de verdadera selección ha sido esta campaña realizada en tan corto espacio de tiempo por el popular caricato en el hermoso y elegante coliseo de la calle de Atocha, y en ella Peña estuvo más atento al fuego que al huevo, en generosa prodigalidad, dando a nuestros actores y maestros compositores ancho campo y todo género de facilidades para cultivar la ópera y que este género frívolo y alegre pueda tener en España naturaleza propia, fuerte, recia, robusta y representativa.

En justa correspondencia a este esfuerzo y a esta elevación de miras, el público madrileño viene mostrando vivos deseos de tributar al popular actor un homenaje de cariño y simpatía en fiesta de fraternal y alegre camaradería.

Un puñado de amigos, de admiradores, entre ellos Tomás Borrás, Manuel Fernández de la Puente, Eugenio Casal, el maestro Alonso, el doctor Grau y José L. Barberán, haciéndose intérpretes de este sentir, recogiendo este deseo del público, han querido que tenga realidad viva y palpante, reuniendo en torno del popular actor a todos sus amigos y admiradores en una fiesta popular, para lo cual proyectan la celebración de un banquete, cuyo acto tendrá lugar el martes 15, en el Palace Hotel, a las nueve y media de la noche.

A esta fiesta se ha sumado con gran entusiasmo todo el elemento femenino de la compañía y muchas bellas admiradoras de Ramón Peña, que con su presencia darán la nota más brillante de la fiesta, porque ella será una soberbia pincelada de arte y de luz, de vida y alegría.

El interés que entre los admiradores y amigos de Peña ha despertado esta fiesta es tal, que sin haberse dado publicidad a la noticia, la demanda de tarjetas es ya numerosa.

Estas pueden adquirirse al precio de 15 pesetas en el Palace Hotel, teatro del Centro, Centro de Hijos de Madrid, Círculo de Bellas Artes, Casino de Autores, librería de Fernando Fe y café de Castilla.

El veraneo de la Corte

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 9.—La Reina D.^a María Cristina, acompañada de la marquesa de Fontanar, visitó a la marquesa de Martorell.

Después paseó por la población. Recorrió a pie el paseo del Monte Urgull.

Los Reyes vendrán el día 20 a pasar cinco días con su augusta madre, con motivo de su cumpleaños.

La Reina Doña Cristina

San Sebastián, 10.—La Reina Doña María Cristina visitó el pabellón de la Cruz Roja y después paseó por la población.

De regreso en Miramar recibió al alcalde, Sr. Zuaznavar.

Regatas

Se ha efectuado la última prueba de la regata de entrenamiento, ganando copas los balandros «Olé», «Isabelita» y «Antziak».

La copa del Gran Casino, premio del concurso de regatas, la ha obtenido «Isabelita», de D. Eduardo Gullón.

Mañana se celebrará la primera prueba de las regatas en que se disputará la copa del marqués de Cubas.

La fiesta de los chofers

Los chofers han asistido en la iglesia de Santa María a una misa en sufragio de los compañeros fallecidos.

Después desfilaron ante el atrio más de cincuenta automóviles, que fueron bendecidos por el párroco.

A la fiesta ha asistido numeroso público. Esta noche se reúnen los chofers en un banquete.

El «Goiceco Izarra»

Ha zarpado para Bilbao el yate «Goiceco Izarra», del Sr. Sota, que había entrado anoche.

El banquete de los ingenieros : : : : :

La Diputación ha designado a los diputados Sres. Lafite y Sarrástegui para que asistan el domingo al banquete que celebrarán los ingenieros de la región en Burgos.

EN SANTANDER

Santander, 9.—La Reina D.^a Victoria, con el Príncipe de Asturias, fueron en automóvil a Torrelavega y Solares, recibiendo cari-

ñosas muestras de respeto en todos los pueblitos del tránsito.

Los Infantes D. Carlos y D.^a Luisa, después de recibir a la Reina, estuvieron en el campo de «tennis» hasta la hora del almuerzo. Por la tarde presenciaron nuevos partidos de «tennis».

La Reina invitó a almorzar a los Infantes D. Carlos, D. Fernando, D.^a Luisa y a la duquesa de Talavera.

El viernes ó el sábado llegará el Rey para asistir a las carreras de caballos del domingo, en las que se correrá el premio del duque de Santo Mauro, consistente en 5.000 pesetas.

Don Alfonso regresará a Madrid probablemente el lunes.

La Reina de paseo

Santander, 10.—La Reina Doña Victoria, con la duquesa de Talavera y la duquesa de San Carlos, salió de Palacio a las once y media de la mañana y se dirigió por la primera playa al hotel de los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Allí permaneció hasta la una de la tarde.

El Príncipe y los Infantitos : : : : :

El Príncipe de Asturias y los Infantitos permanecieron toda la mañana en los jardines del Palacio Real.

Los hijos de los Infantes D. Carlos y doña Luisa estuvieron en la playa.

Los que llegan

En el correo han llegado los duques de la Victoria.

En el rápido llegará el director general de Seguridad.

Viene a organizar los servicios relacionados con la próxima llegada de S. M. el Rey.

Para la tarde

La Reina hará esta tarde una excursión en automóvil.

EN LA GRANJA

La Granja, 10.—A las nueve de la noche de ayer ha llegado en un automóvil S. A. la Infanta D.^a Isabel. Fué recibida por las autoridades provinciales, Comisiones de jefes y oficiales de la guarnición y de la benemérita, personal del Real Patrimonio, clero parroquial y numeroso público, que aclamó entusiásticamente a la Infanta. Venía acompañada de sus damas las señoritas de Bertrán de Lis y de su secretario, Sr. Coello.

Su Alteza se muestra muy agradecida por el recibimiento que se le ha tributado. En Palacio recibió a las personalidades de la colonia veraniega, que fueron a cumplimentarla.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

Da principio la sesión a las cuatro menos cinco minutos, y ocupa la presidencia el de la Cámara, Sr. Allendesalazar.

En los asientos escasa concurrencia de senadores y las tribunas casi desiertas.

En el banco azul, el ministro de Abastecimientos.

Se da lectura por un secretario a los asuntos de despacho ordinario.

A continuación se lee una proposición del Sr. Urbina para la creación de un colegio de huérfanos de funcionarios civiles.

Ruegos y preguntas

El Sr. BURGOS Y MAZO se ocupa del cese del general La Barrera en su cargo de inspector general de Policía en Andalucía, y pregunta al Gobierno si con ese cese se ha dado por terminada la comisión conferida ó es que han desaparecido las causas que motivaron el nombramiento.

Habla después de que con motivo de los sucesos del 28 de febrero, los comerciantes perjudicados acudieron al Gobierno en solicitud de una indemnización, y añade que recuerda haber leído en la Prensa que unos candidatos a diputados a Cortes por Madrid acompañaron ante el Gobierno a los que pedían la indemnización.

Añade que ha sabido que ahora se han repartido a los perjudicados 400.000 pesetas y pide que se traiga a la Cámara el expediente incoado.

Pide al ministro de Gracia y Justicia que se traiga a la Cámara la Memoria del fiscal del Supremo relativa a la visita de inspección que hizo a Barcelona con motivo de los pasados sucesos y del asunto de Bravo Portillo.

El ministro de ABASTECIMIENTOS le contesta diciéndole que trasladará sus ruegos al Gobierno.

El Sr. BURGOS Y MAZO rectifica brevemente, insistiendo en sus ruegos.

El ministro de ABASTECIMIENTOS, a su vez, rectifica también con brevedad.

El Sr. POLANCO dice que una tormenta que ha descargado hace pocos días en la provincia de Palencia ha destruido la cosecha de cereales por completo, y pide al ministro de Abastecimientos el auxilio del Gobierno para los pueblos perjudicados.

Dice después que se une a lo manifestado en la sesión anterior por el Sr. García Vaquero referente a la tasa del trigo, que considera injusta.

Le contesta el ministro de ABASTECIMIENTOS diciéndole, como al Sr. García Vaquero, que el Gobierno tiene en estudio los medios de solucionar el problema armonizando todos los intereses.

Rectifica el Sr. POLANCO, insistiendo en su manifestación de la injusticia de la tasa del trigo, añadiendo que este año se ha sembrado menos trigo que en el año anterior.

Juramento de senadores

A continuación juran el cargo cuatro senadores, entre ellos el obispo de Segorbe.

Siguen los ruegos y preguntas : : : : :

El marqués de MOCHALES pide se remita a la Cámara, si el Gobierno puede hacerlo, los datos relativos a cantidades satisfechas

El traslado de los restos del general Hoche

En el transcurso de la ceremonia que se ha celebrado con ocasión del traslado de los restos del general Hoche, heroico general de los Ejércitos revolucionarios del Mosela en 1789, al cementerio francés de Coblenza, el general Fayolle, comandante del grupo del Ejército francés de ocupación en la orilla izquierda del Rhin, pronunció un emocionante discurso, del cual extraemos el párrafo siguiente:

«No es la primera vez que una ceremonia militar se desarrolla en estos lugares, para confundir en un mismo homenaje las gloriosas memorias de Hoche y de Marceau. Los restos de Marceau yacían desde hace más de un año bajo estas pirámides, cuyo plan había sido trazado por el mismo Kleber cuando trajeron, el 24 de septiembre de 1714, el cadáver de Hoche. En esa ocasión se exhumaron los restos de Marceau y se quemaron, y sus cenizas fueron metidas en una urna, en la cual se grabaron las siguientes palabras: «Hicineres Vique Nomen», y después se volvieron a colocar en la tumba, y el cadáver de Hoche fué depositado en el mismo sitio donde había estado el de Marceau.

Más tarde los dos héroes fueron separados. Hoy Marceau está en el panteón, y Hoche irá a reposar en el sitio que los soldados de Sambre y Meuse le habían preparado en el Weisentrum, enfrente de Neuwín, donde forzó el paso del enemigo.»

El general Fayolle pintó a grandes rasgos la vida del gran soldado, cuya carrera era semejante a la de Hoche. Terminó dirigiéndose a los jóvenes estudiantes de los Liceos de Versalles y de Chatres, cuyas Delegaciones asistían a la ceremonia, para darles como modelos a Hoche y a Marceau, y uniendo a los soldados de Sambre y Meuse los héroes del Marne, de la Artois, del Somme, de Verdun y de Champaña. (T. S. H.)

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana. **MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA**. TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Hoteles
Gran Hotel Iberia. Arenal, 2, tel.º 1.283. Pensión completa desde 8 ptas. Cuarto de baño.

Tranvías de Madrid
Línea de Cuatro Caminos-Colegio de la Paloma-Dehesa de la Villa. Servicio cada quince minutos. Distintivo: color azul, luz encarnada. Tarifa, diez céntimos.

IDEAL ROSALES PASEO DE ROSALES, 24
Magníficamente instalado. Teatro. Casino. Restaurant. Gran éxito de Maruja del Oro, Gloria Paz, Paquita Pagán, Manolita Rodríguez y Conchita Ledesma. Todas las noches, souper tango por veinticinco señoritas.

ALHAJAS, piedras preciosas, oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse de que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García. Ciudad Rodrigo, número 13.

INSTITUTO GEOGRAFICO (Atocha, 1). De ocho a catorce.

Artículos para viaje
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

¡A comer bien! Restaurante
Valentín Fernández. San Alberto, 3. T. 1.688

Escuela Industrial (San Mateo, 5). De 10 a 13 y de 16,30 a 20,30; domingos, de 10 a 12
Batas a 8 ptas. Santa Cruz, 3, entresuelo.

Cafés
Los mejores, PLAZA DE SANTA ANA, 12.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14; tel.º M. 689), Santander, Bilbao, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante.

LA ESMERALDA Compro alhajas, pago su valor verdad. Postas, 26 (platería).

Medias. La Bola de Nieve. 30, Atocha, 30.

Máquinas parlantes y discos
Agencia Odeón. Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda.

rias, y ello determinará una huelga forzosa de unos 10.000 obreros.

Con esto se perjudican la riqueza pública, el obrero, el consumidor y el Estado.

Habla después de las conclusiones acordadas por los mineros de Asturias, entre las que figura la libre exportación de carbón al Mediodía de Francia, Italia y Portugal, y opina que el Gobierno debe acceder a ella.

El ministro de ABASTECIMIENTOS le contesta que el Gobierno hará todo lo que sea posible, siempre que no se perjudiquen otros intereses.

Añade que continuarán en las minas los delegados que el Gobierno tiene.

En cuanto a la cuestión de los transportes, dijo que el Gobierno ha de estudiar una nueva forma de arrastre, ya que se cuenta con la posibilidad del transporte por la vía marítima.

Dice después que no hay que olvidar que la producción ha de bajar en España, porque durante la guerra europea se alcanzó en las minas el maximum de producción, y ahora debe reducirse a sus justos límites.

Censura que los mismos mineros no se hayan preocupado de hacerse dueños del mercado nacional.

Dice que el Gobierno no puede concretar de momento todo lo referente a tan complejo asunto; pero si asegura que será estudiado el problema con todo cuidado, pero que los mineros deben preocuparse de mejorar el producto como obligación primordial para ponerse en condiciones de luchar con los mineros extranjeros.

El problema hullero va unido al de abastecimiento y al de las tarifas ferroviarias.

Los mineros de Asturias, León y Puertollano deben procurar moderar sus ganancias y mejorar el producto, con lo que, unido al buen deseo del Gobierno, se resolverá el problema.

No niega que en Asturias hay un «stock» importante; pero dice que ello se debe a la producción anormal.

En cuanto a la libre exportación a Francia, Italia y Portugal, sólo podría ser de modo transitorio, pues España no produce todo lo que se necesitaría para esa exportación y el consumo nacional.

El presidente, conde de BERNARD: Se suspende este debate para la próxima sesión.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba, sin discusión, un dictamen de la Comisión de actas proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el conde de Belascoain, elegido por la provincia de Canarias.

Se procede a la elección de la Comisión permanente de fomento y conservación de la Biblioteca, y resultan elegidos los Sres. Avilés y conde de Lizarraga.

Se leen varios dictámenes de la Comisión de actas.

Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las seis y diez minutos.

EN EL CONGRESO

Con escasa animación se abre la sesión a las cuatro menos veinte. Ocupa la presidencia el marqués de Figueroa.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.

El Parlamento belga

La lectura de un mensaje del Parlamento belga significando a la Cámara española su gratitud por la felicitación que le fué enviada por el Congreso español con motivo de la firma de la paz.

Dictámenes de incompatibilidades

En discusión son aprobados dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades admitiéndose al ejercicio de cargo de diputados a los señores conde de Casa Valencia y Abasolo.

Acta de Mahón

El Sr. ROMAN combate la proclamación por el art. 29 del Sr. García Parreño, y censura la política electoral del Gobierno y el proceder político del gobernador civil de Baleares.

Pide que se invalide la proclamación. Le contesta un señor diputado de la Comisión de Incompatibilidades.

Después de verificada votación nominal es admitido al ejercicio del cargo de diputado el Sr. García Parreño por 119 votos contra 39.

Acta de Loja

El Sr. DE LOS RIOS (D. Fernando) combate la proclamación por el artículo 29 del Sr. Fernández de Córdoba.

Habla de lo ocurrido en la proclamación, diciendo que el artículo 29 no puede ser aplicado sino en el caso de que el Cuerpo electoral no manifieste el menor deseo de luchar.

Expone las diversas incidencias que tuvieron lugar y pide la anulación de la proclamación.

Dice que había 4.000 obreros que quisieron presentar al Sr. Anguiano.

El Sr. CASTELL, por la Comisión, le contesta brevemente y se aprueba el dictamen en votación nominal.

Actas de Madrid

El Sr. MORAYTA impugna el dictamen, porque afirma que en la sección 25 de la Universidad se computaron al Sr. Serrano Jover 193 votos, que correspondían al orador.

Merced a este error salió diputado el señor Serrano Jover en vez de salir el Sr. Bustillo. (Ambos mauristas.)

El Sr. SERRANO JOVER defiende su proclamación, diciendo que el Supremo se ha atenido al acta original de la Junta municipal, que está conforme con la certificación del colegio.

El Sr. PRIETO pide que el dictamen se vote por partes.

El Sr. CASTROVIDO dice que los diputados republicanos y socialistas no pueden permitir la injusticia de que sea derrotado un candidato, aunque sea enemigo político. Cree que el Sr. Goicoechea ha coaccionado al Tribunal Supremo para que triunfara su amigo Serrano Jover.

Se vota el dictamen nominalmente en la parte referente a la proclamación del señor Serrano Jover, a petición de los republicanos.

Se aprueba el dictamen por 123 votos contra 94.

Se da lectura a la lista de votantes con toda lentitud, y llevando la cuenta diputados de las minorías.

El Sr. PRIETO dice que la votación no es válida, porque el Sr. Serrano Jover se ha votado a sí mismo.

La Mesa—dice—ha eliminado el voto del Sr. Serrano Jover; pero la Cámara le ha visto emitir el sufragio. (Rumores y protestas.)

Además, en la lista figuran diputados que no estaban en el salón. Dice que entre los nombres de dos diputados que han votado juntos figuran otros varios.

Esa mayoría de la lista no es exacta.

El Sr. LUNA PEREZ, como primer secretario del Congreso, protesta de la afirmación, diciendo que tiene que salir en defensa del honor colectivo de la Junta de diputados. (Muy bien.)

Dice que el Sr. Serrano Jover, al llegarle el turno, votó debido a su inexperience parlamentaria. (Rumores.)

El reglamento prohíbe concretamente que en estos casos puedan votar los candidatos.

No podemos sino rechazar enérgica y virilmente la afirmación de que han sido incluidos en la lista diputados que no estaban en el salón. Entre los dos nombres de los diputados que ha citado el Sr. Prieto no figura ninguno.

Nosotros no podemos seguir en nuestros puestos si la Cámara no nos ratifica su confianza.

El PRESIDENTE dice que lamenta su breve ausencia de unos momentos. (Risas y rumores.)

El Sr. ROMEO: El Sr. Amat (que ocupó la presidencia hasta este momento) ha estado muy bien.

El Sr. PRIETO: Lamento que no haya estado S. S.

El PRESIDENTE: Hubiera pasado lo mismo.

El Sr. PRIETO se refiere a la palabra «viril» empleada por el Sr. Luna Pérez.

El PRESIDENTE: A la realidad. Nada de viril. (Risas.)

El Sr. PRIETO reconoce que él también tiene inexperience parlamentaria; pero que a pesar de la protesta del Sr. Luna Pérez y del honor, caballerosidad y hasta la gloria de los señores diputados (El Sr. Luna Pérez pide la palabra.) es lo cierto que el falseamiento de las listas de votantes es una costumbre parlamentaria. Cuando se levantó a votar el Sr. Serrano Jover se le debió decir que no tenía voto...

(La mayoría empieza a protestar, golpeando con los bastones en el suelo.)

El Sr. PRIETO: ¡Hijos de mi alma! ¡Si empezáis así vamos a tener para un rato! (Risas.)

Termina diciendo que la votación ha sido distinta.

El Sr. LUNA PEREZ: La Cámara ha visto que la votación se ha verificado con toda legalidad.

Acta de Gancin

El Sr. ALCALA ZAMORA pregunta si el acta de Coria va a discutirse hoy ó mañana.

El PRESIDENTE: ¡Si no se ha leído siquiera!

El Sr. ALCALA ZAMORA pide que mañana sea discutido el dictamen, para que esté presente el Sr. Rivas Mateos, y ruega que asistan el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueba el dictamen de Gancin sin discusión y es proclamado el Sr. Armifián.

Acta de Illescas

El Sr. ALCALA ZAMORA impugna el dictamen del Supremo, que propone la proclamación del Sr. Lequerica.

Manifiesta que la plutocracia bilbaína ha invadido la provincia de Toledo con su dinero, comprando los sufragios.

Dice que el Gobierno ha nombrado delegados en más de 100 distritos de España, aunque en este caso corresponde más responsabilidad que al ministro de la Gobernación a sus asesores.

Se ha nombrado delegados a ex presidiarios, y en Illescas se nombró a un matón que había acabado de salir del presidio.

Otros delegados han sido individuos expulsados por Tribunales de honor.

En algunos distritos, como Vélez Rubio, el candidato Sr. López Ballesteros dijo que transigía con el nombramiento de delegados; pero rogaba que, al menos, no fueran tres sujetos procesados por falsificación de documentos electorales. La petición fué desatendida, no habiéndose dignado el Sr. Goicoechea contestar al Sr. López Ballesteros. Los tres sujetos citados fueron nombrados delegados.

Se han hecho nombramientos de delegados en favor de interventores y apoderados de candidatos ministeriales, y hasta en el de parientes de estos últimos.

Han sido delegados recaudadores de contribuciones y funcionarios de subsistencias. (Rumores.)

Al nombrarse delegados a diversos funcionarios se han quebrantado las últimas leyes de funcionarios votadas.

Enumera las facultades conferidas a los delegados del Gobierno, y cita el hecho de haberse nombrado hasta subdelegados.

Se les autorizó para el uso más indigno que se podía hacer de la suspensión de garantías; para impedir que circularan noticias sobre las elecciones, poniendo mano sobre los propagadores de noticias sobre éstas.

El Sr. LERROUX: ¿Tenían también derecho de perna? (Rumores.)

El Sr. ALCALA ZAMORA: A los delegados se les dió autorización para nombrar y separar funcionarios municipales.

Hace alusión a la ley Municipal y a una real orden vigente, que tratan del nombramiento de los delegados y la autorizan, siempre en ciertos casos y con sujeción a ciertas reglas. La real orden está firmada por el Sr. Maura.

Recuerda la cesantía de un gobernador de Cáceres por haber nombrado tres delegados, en tiempos del Gobierno del Sr. Dato, ocupando la cartera de Gobernación el Sr. Sánchez Guerra.

En estas elecciones habéis removido Ayuntamientos y separado alcaldes, y no en favor del estado llano, sino de la dinastía del Sr. Maura.

Ante estas atribuciones dadas a los delegados, pido a los que han sido jefes de Gobierno que expongan su opinión y digan si se hubieran atrevido a hacer otro tanto.

El hecho de nombrar delegados significa una delincuencia oficial escandalosa. Había en ello prevaricación y coacción; pero faltaba algo más. Ha habido encarcelamiento de candidatos. Han nombrado alcaldes a forasteros, han roto urnas, han robado actas legítimas y han falsificado otras. Esto no es francachela; esto es más grave.

Relacionemos el caso con el proyecto de autonomía municipal redactado por D. Antonio Maura. En él se prevé la exoneración de alcaldes indignos por el Consejo de Ministros; pero en todo caso el delegado cesará en el momento de publicarse una convocatoria de elecciones.

Recuerda que el Sr. Maura propuso, ante la necesidad de reponer a los alcaldes el día de la elección, aunque fueran indignos, la conveniencia de que fueran sustituidos por individuos de la carrera judicial, y el señor Sánchez Toca repuso:

—Vamos, se trata de nombrar Bahamondes locales. (Risas.)

Se rechazó la propuesta, y véase cuál ha sido el criterio en materia de actos de delegados en época de elecciones.

Después de lo ocurrido, como las ideas se plasman en la realidad, queda demostrado que son los mauristas los únicos que no pueden implantar la autonomía municipal. (Aplausos en la izquierda.)

El Sr. Maura se jactó una vez de no ser conservador. Es verdad. No sois ni siquiera gubernamentales. Vivís del temor que existe al desorden. Habéis destruido la fuerza moral que estaba vinculada en los pueblos en sus alcaldes.

Volved el bastón a los alcaldes, si algún subdelegadillo no les juzgó pignorables. (Rumores.)

¿Qué derecho tenéis a invocar la ciudadanía después del nombramiento de delegados?

Estas elecciones son un retroceso enorme, un derecho que nace a la repulsa.

Cuando las clientelas satisfechas gubernamentales preguntan qué significa la oposición de las izquierdas, hemos de decir que una oposición implacable, porque no podemos tolerar que ese Gobierno prosiga en el banco azul.

Siento que el Sr. Maura desatienda estos debates. Es hora de contestar claramente. Se dice por ahí que eso de los delegados se hizo sin que lo pidiera el Sr. Maura. Quizás sea cierto; pero no hay derecho a sacudirse el polvo de la levita, que es gesto de oposición, pero no de Gobierno. Debe declarar si recoge la bandera del nombramiento de delegados.

Sólo hay un sistema de reparación: la anulación de todas las actas en que intervinieron delegados nombrados por el Gobierno.

Si no se hace, ha llegado para el señor Maura la hora física del cansancio que impone el deber de abandonar los cargos públicos.

El ministro de la GOBERNACION: Hace días, el Sr. Alcalá Zamora anunció este debate sobre nombramiento de delegados.

El discurso de hoy del Sr. Alcalá Zamora es igual a los pronunciados en las Cortes de 1914 y 1916, en que fueron derrotados los amigos del Sr. Alcalá Zamora, Sres. Romero Cívantos y Fernández Jiménez. Esto de la coacción espiritual del Gobierno, etc., se reproduce cada vez que es derrotado un amigo del Sr. Alcalá Zamora. (Protestas de las izquierdas.)

Dejadme hablar.

Lee el señor ministro de la Gobernación un párrafo del Sr. Alcalá Zamora en que se emitan conceptos parecidos a los del discurso anterior, sobre nombramientos de delegados a favor de individuos expulsados de la Policía, etc.

Agrega que esto lo repite el Sr. Alcalá Zamora siempre que es derrotado un amigo íntimo suyo.

Yo no he resuelto más expedientes electorales que anteriores ministros.

El Sr. ALBA: Cifras.

El ministro de la GOBERNACION: Yo resolví 34 expedientes y el Sr. Alba 132. (Rumores.)

El Sr. ALBA: Está S. S. inferior a sí mismo.

Se me acercaron íntimos amigos, que me pidieron la resolución de expedientes electorales, que les hubiera dado el triunfo, y yo me negué a hacerlo. (Bien.) Y alguno de los que me interrumpen son diputados gracias a ello.

Si estoy inferior a mí mismo, me ocurre lo que le sucedió a S. S. en la tarde de ayer, señor Alba.

Este ha resultado expedientes electorales en forma inusitada.

El Sr. Alba es como una mujer de conducta dudosa, que, siendo una Mesalina, quiere aparecer en público como una Lucrecia. (Grandes rumores.)

El Sr. Alba nombró 474 alcaldes de real orden y dijo que eran facultades imprescriptibles de la Corona, y si esto ocurría en una República coronada, puedo reclamar la frase para una Monarquía constitucional. (Rumores.)

No ha habido coacciones electorales ni municipales.

Yo repuse al alcalde de Ribadeo sin petición alguna del Sr. Alvarez.

El Sr. ALVAREZ: El secretario de la Diputación de Oviedo dijo que destituyó al alcalde por orden ministerial. (Rumores.)

El ministro de la GOBERNACION: Pues no dijo la verdad, porque yo no iba a dar una orden para rectificarla.

Ha habido respeto del Gobierno para la libertad de propaganda. Se celebraron 267 mítines electorales y se suspendieron 25. En junio ha habido 500 mítines, y se suspendieron cinco.

Esa libertad electoral se ha aprovechado en Andalucía para decir: «El Gobierno quiere el aumento de la Guardia Civil; nosotros también, porque de cada guardia haremos dos.»

Cuando se habla del nombramiento de delegados se olvida la realidad del problema electoral en España. Las masas se rebelan contra las injusticias de los Poderes centrales, pero también contra las injusticias de los poderes locales.

El Sr. ROMEO: ¿A qué, entonces, la real orden del Sr. Maura?

El ministro de la GOBERNACION: El Gobierno no puede abstenerse en la lucha electoral. Multitud de candidatos han desfilado por Gobernación para pedir ayuda contra las extralimitaciones de los poderes locales.

El Sr. LERROUX: Esa generalización es inexpresiva.

El ministro de la GOBERNACION: El mismo Sr. Azcárate, de venerable memoria, solicitó ocho delegados para León, y el señor Cambó también solicitó otros para Castellón. (Rumores.)

Los candidatos socialistas han solicitado delegados para luchar en Córdoba contra las organizaciones caciquiles del Sr. Alcalá Zamora. (Grandes rumores. Aplausos de los ministeriales.)

Escándalo

El Sr. Saborit trata de hablar, y la mayoría lo impide con sus voces. Se provoca con este motivo un escándalo.

Se repite el caso muchas veces, ahogando la mayoría la voz del Sr. Saborit.

El escándalo arrecia. El presidente agita la campanilla; pero nadie le hace caso.

Se le manda al Sr. Saborit a uno de los secretarios; pero el diputado socialista no cesa en su empeño de hablar.

El escándalo se produce por la actitud de la mayoría, pues los republicanos y socialistas no intervienen para nada. Todo se reduce a que cuando el Sr. Saborit quiere hablar, la mayoría grita desahoradamente, impidiéndolo.

El presidente rompe una campanilla.

Es evidente que si la presidencia interviniera, el incidente derivaría hacia algún camino; pero no lo hace.

Pasa mucho tiempo reproduciéndose el mismo espectáculo.

Rompe el presidente otras dos campanillas. Nadie logra hacerse oír, aunque varios diputados lo intentan.

El presidente se irrita al fin y se dirige al Sr. Saborit en actitud descompuesta.

Así logra hacerse oír. Reclama respeto, orden y respeto al reglamento.

El Sr. SABORIT—dice—no puede hablar porque lo está haciendo el ministro de la Gobernación.

No trata de hacer una interrupción, sino de ser un obstáculo a la palabra del ministro.

El señor ministro de la Gobernación tiene la palabra.

El Sr. Saborit quiere hablar nuevamente, y se reproduce el griterío, que ahoga la voz del orador.

La Cámara, ya entera, protesta indignada. Quiere hablar de nuevo el Sr. Saborit, y entonces los diputados se levantan de sus asientos y tratan de abandonar el salón.

Hay un momento de gran expectación. Los jefes de minorías aconsejan calma. Los mismo

hace el ministro de Hacienda. El conde de Romanones se indigna con el Sr. Saborit.

Hablan con éste el secretario Sr. Fernández Barrón, sin convencerle de que abandone su actitud.

Con el Sr. Iglesias (D. Pablo) habla el señor Villanueva, sin lograr tampoco que el Sr. Saborit desista de su propósito.

El PRESIDENTE habla al fin, y dice: ¿Qué ha pasado aquí? El Sr. Saborit quiere interrumpir el discurso del señor ministro.

El Sr. SABORIT: No lo pretendo.

El PRESIDENTE: ¿Qué ha pasado aquí? Que ha habido una interrupción que impide hablar al señor ministro de la Gobernación. Reclamamos orden y respeto.

(El presidente está completamente ronco a fuerza de gritar.)

He llamado tres veces al orden al Sr. Saborit, y le ruego que aplaque su intervención hasta que termine el ministro de la Gobernación.

El Sr. SABORIT: Aplazada.

(Quiere hablar a continuación, sin duda para explicar su actitud; pero tampoco se le permite la mayoría en varias ocasiones. ¡Al fin se sienta el Sr. Saborit!)

El PRESIDENTE: Ruego a todos que se inspiren en el respeto al Parlamento.

El escándalo ha durado media hora.

El ministro de la GOBERNACION: Yo no he hecho ningún agravio a los socialistas.

El Sr. IGLESIAS: Para nosotros, sí.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Reclamar el auxilio del Gobierno es censurable?

El Sr. BESTEIRO: ¿Hemos reclamado delegados?

El ministro de la GOBERNACION: Han reclamado el auxilio de la fuerza pública. (Los socialistas: ¡Ah, ah! Eso no son delegados.)

El ministro de la GOBERNACION lee un telegrama en que se pide el auxilio de la fuerza pública.

Se han nombrado delegados cuando se han reclamado.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS hace una pregunta.

El ministro de la GOBERNACION: Voy a decir quiénes han solicitado delegados; los señores Brocas, Muga, candidato albista.

El conde de ROMANONES: ¿Brocas? ¡El delirio! (Grandes risas.)

El ministro de la GOBERNACION: Hace tres días un individuo regionalista pedía delegados para las elecciones provinciales de Boltaña-Barbastró...

Yo con esto no creo agraviar a nadie. Todos los candidatos me han pedido...

Voces: No, no.

Regocijo indescriptible

El ministro de la GOBERNACION sigue hablando, expresándose con gran energía.

El Sr. VILLANUEVA: ¡Tiene S. S. una manera de mirar que no la admito! (En un grito lleno de sinceridad.)

(Grandes risas, que siguen a un momento de sorpresa. La hilaridad de la Cámara traspasa los límites de lo que puede narrarse. Los diputados ríen de buenísima gana a grandes carejadas.)

El ministro de la GOBERNACION se disgusta por la actitud del Sr. Villanueva y le responde en tono agrio.

Después hay mutuas explicaciones y continúa el debate.

El ministro de la GOBERNACION: El señor Alba nombró 70 delegados para un distrito de Burgos, y 120 para Ribadavia. Por cierto que estaban los nombramientos en blanco.

El conde de BUGALLAL: No es verdad.

El ministro de la GOBERNACION: El señor conde de Sagasta nombró 1.500 delegados.

El conde de SAGASTA (titubeando): No recuerdo, pero yo creo que no llegaron a tantos. (Grandes risas.)

El ministro de la GOBERNACION: Voy a referirme a las condiciones morales y jurídicas de los nombrados.

Lee circulares electorales dirigidas por el Sr. Alba a los gobernadores en 5 de abril de 1916.

No ha habido prevaricación, porque la circular del Gobierno se ha atenido a las leyes vigentes.

Cita una serie de circulares, reglamentos y otras disposiciones para justificar las atribuciones dadas a los delegados.

No es exacto que los delegados tuvieran atribuciones para separar alcaldes.

El Sr. RIVAS (D. Natalio): Pero lo han hecho.

El ministro de la GOBERNACION: Para los nombramientos de delegados, recaídos en funcionarios, nos hemos atenido al real decreto de 1864.

Vamos a suponer que se hayan cometido desafueros por los delegados; pues yo contestaré que aceptaré las denuncias que se me presenten sobre ello, adoptando la misma actitud que adopté el Sr. Alba.

Hace días recibí denuncias sobre el proceder de un gobernador, y éste fué declarado cesante.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS: Tome su señoría nota del de Almería.

Una voz: Y del de Gerona.

Otra voz: Y del de... (Se oyen varias provincias. Risas y rumores.)

El ministro de la GOBERNACION: Estas elecciones, de las que decís son un retroceso, han dado motivo sólo a 136 actas protestadas. En las de 1918 hubo 168.

De las 136 actas, sólo 101 han llegado a situación de vista. De ellas son muchas de candidatos de la oposición, y todo demostrará que vosotros gritaréis diciendo que las elecciones significan un retroceso; pero los hechos no dicen lo mismo.

En las elecciones de 1916 se robaron las actas de Correas.

El Sr. ALBA: No me dedique S. S. el discurso.

El ministro de la GOBERNACION: Es que S. S. me llamó ayer acólito del señor ministro de Hacienda, y esto me honra, siendo en servicio de mi país. Lo que me des-

honraria sería que me llamaran recadero. (Protestas de los albistas y rumores de toda la Cámara.)

Intervenido más activamente en las pasadas elecciones. (Aplausos de la mayoría. El ministro de Hacienda felicita al orador. Entonces el Sr. Alba, el Sr. Matesanz y otros diputados aplauden también irónicamente.)

El Sr. SABORIT explica el incidente desahogado, y dice que cuando quería explicar concretamente su actitud, la mayoría no se le permitía. Recuerda que jamás agravió a nadie. En Córdoba ha luchado nuestro partido en la circunscripción en que no había ningún alcalazamorista. Jamás hemos requerido delegados.

Por tanto, la cita que ha hecho el señor ministro de la Gobernación se habrá hecho sin propósito de faltar a la verdad, pero es falsa.

La oración fué imprudente porque el hecho es inexacto.

Por último dice que los socialistas no cruzado el saludo con el Gobierno ni han a reclamar justicia al Supremo, aunque ellos lo habían menester.

El PRESIDENTE deja sentado que no ha habido palabras ofensivas.

Se aplaza la rectificación del Sr. Alcalá Zamora para mañana y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

Alcance político

DE LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno, después del Consejo presidido por S. M. estuvo en su despacho oficial.

Manifestó a los periodistas que el Gobierno había recibido noticias de los sucesos ocurridos en Puebla Larga (Valencia), que le habían sorprendido, porque no tenía los antecedentes que pudieran hacer temer aquellos.

Se trata de una cosa violenta y supúese que tenga su origen en una cuestión local.

El Gobierno ha pedido aclaraciones a las noticias que le han sido comunicadas por las autoridades.

Refiriéndose al Consejo presidido por el Rey dijo que no había ofrecido ninguna nota saliente, limitándose él en su discurso a hacer un examen de los sucesos de política exterior é interior ocurridos en la última semana.

Habían puesto algunos ministros decretos a la firma regia.

Anunció que el Rey se marcha mañana a Santander, y que vendrá a Madrid tan pronto como le exija cualquier acto en que tenga que intervenir, suponiéndose que no tendrá que regresar hasta tanto vaya a entregarse la contestación al discurso de la Corona.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó a medio día que el Gobierno había denegado la autorización solicitada para celebrar ocho mítines socialistas en Andalucía el día 13, con asistencia de los diputados a Cortes del partido.

De Valencia no ha recibido nuevas noticias acerca de los sucesos de Puebla Larga.

DEL SENADO

DISCUSION DE ACTAS

El debate acerca de las actas de Madrid revisó algún interés, que aumentó con motivo de la votación, pues por su resultado, que va consignado en el extracto de la sesión, verán nuestros lectores que aquélla fué reñida, consiguiendo mayoría los ministeriales gracias a la lentitud con que fué llevada.

Algunos conservadores se abstuvieron; otros votaron en contra.

Se produjo un incidente, motivado por haber votado el dictamen el Sr. Serrano Jover, no teniendo derecho a ello, por lo que no figura su nombre en la lista de votantes.

Después de haber pedido el Sr. Alcalá Zamora el aplazamiento de la discusión del acta de Coria, planteó dicho ex ministro, con ocasión del acta de Illescas, el debate sobre los nombramientos de delegados.

GRAN ESCANDALO

Teníase por descontado que el debate anunciado por el Sr. Alcalá Zamora había de revestir señaladísimo interés; pero nadie podía suponer que derivase en un escándalo tan formidable y de las proporciones del que se ha producido esta tarde en la Cámara popular.

Había terminado su discurso el Sr. Alcalá Zamora, y hallábase en el uso de la palabra el Sr. Goicoechea.

Este había impugnado una parte de la disertación del Sr. Alcalá Zamora; había arremetido después contra el Sr. Alba; y defendiendo los nombramientos de delegados, dijo que hasta los habían solicitado los candidatos socialistas por la provincia de Córdoba.

Interrumpió al Sr. Goicoechea el Sr. Sabornit, tratando éste de hablar, y produciéndose, a partir de ese momento, un escándalo, un espectáculo que hacía mucho tiempo no se había presenciado.

Más de veinte minutos de pie el ministro de la Gobernación, y otros tantos el Sr. Sabornit, sin que durante todo ese tiempo fueran atendidas las órdenes de la presidencia, ni ninguna clase de indicaciones.

Hubo instantes en que en las tribunas se creyó que los diputados iban a las manos.

La presidencia de la Cámara tres campanillas rompió.

Ni el envío de secretarios, ni la gestión de personalidades como la del Sr. Villanueva, lograron disuadir al Sr. Sabornit de su actitud, y hasta tanto los Sres. Castrovido y Besteiro intervinieron, no consiguió hacerse sentar.

Antes de que esto llegara se inició un movimiento en la Cámara, en el sentido de abandonar el salón.

Restablecida ya la calma se suscitó un pequeño incidente entre el ministro de la Gobernación y el Sr. Villanueva con ocasión de una interrupción de éste, en la que le dijo que miraba de una manera que no se lo admira.

Terminó su discurso el ministro de la Gobernación, y luego, previa petición de la lectura de un artículo del reglamento, explica los orígenes del incidente, atribuyéndolos a una ovación de la mayoría, que la calificó de imprudente, produciéndose a continuación en términos enojados a demostrar que la cita del ministro respecto a la petición de delegados por parte de los candidatos socialistas de Córdoba fué falsa.

EN LOS PASILLOS

Al terminar la sesión, los diputados se lanzan a los pasillos, entregándose a los comentarios más vivos y apasionados.

Muchos ministeriales acogen con aplausos en los pasillos al Sr. Goicoechea, oyéndose alguno que otro silbido.

Las personalidades más significadas de las izquierdas se producían en términos que hacen suponer la adopción de alguna actitud inmediata como manera de responder a la forma en que se produce el ministro, atacando a diestro y siniestro y sin ton ni son a todos los grupos políticos.

El Sr. Pedregal calificaba en términos de una gran dureza la alusión hecha por el señor Goicoechea al Sr. Azcárate, y decía que ya se había acercado a la Presidencia de la Cámara para pedirle reclame del ministro de la Gobernación el documento en que el señor Azcárate había hecho la petición de delegados.

Poco después se formó un grupo bastante compacto, en el que discutían acaloradamente el Sr. Pedregal y el marqués de Valdeyrey, y hasta otro escándalo.

LOS CONSERVADORES

EL SR. DATO

En los pasillos de la Cámara era muy felicitado el Sr. Sánchez Guerra por su intervención en el debate promovido por el señor Layret.

Reprodujo las manifestaciones suyas que ya acogíamos en nuestra edición de las diez de anoche, para hacer hincapié en que no se había hecho solidario del acto ni de la conducta del ministro de Gracia y Justicia; y sin embargo de lo cual, la minoría conservadora apoyaría al Gobierno por entender que era deber de ella no derribarlo en estos momentos.

No responde este proceder a teorías nuevas—decía—, porque puedo recordar que con el Sr. Maura disenti de un Gobierno, y en más de una ocasión hicimos público ese disenso en discursos y votaciones, y a pesar de esto no dejamos de apoyarlo. Votábamos en contra suya en las cuestiones económicas y lo apoyábamos en las de carácter político, habiéndose observado esa actitud por nuestra parte durante tres años.

Añadió el Sr. Sánchez Guerra que el señor Dato, aunque mejorado de su enfriamiento, no podía salir todavía de su domicilio.

LOS LIBERALES

El Sr. Alcalá Zamora decía por la tarde a los periodistas que no sabía si terminada la reunión anunciada en el domicilio del señor Salvador podría facilitarse inmediatamente a la Prensa el programa de la concentración liberal.

«Este es extremo respecto del cual ni el conde de Romanones ni yo nada podemos adelantar, correspondiendo a los cuatro señores restantes.

Sólo puedo decir que a las cuartillas corres-

pondientes a la parte redactada por el señor conde de Romanones no habrá por mi parte de observación arriba de una línea, y que a su vez hará alguna observación también a las mías.»

EL MINISTRO DE HACIENDA EN LA BOLSA

El ministro de Hacienda, Sr. Cierva, estuvo hoy en la Bolsa, a la hora de la contratación.

Su visita tenía carácter particular, y el Sr. Cierva pagó su entrada.

El ministro permaneció buen rato en la sala de Cotizaciones, presenciando las que se hacían, y luego visitó el edificio, acompañado por el síndico presidente.

LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA

HORROROSA DESGRACIA

Desde el balcón a la calle

En la calle del Tribulete, número 17, piso tercero, la niña de cuatro años llamada Dolores Esteban Medialdea, se quedó sola esta tarde acostada en su camita.

A poco despertó y se asomó al balcón, después de haber buscado a su madre por toda la casa.

Al asomarse lo hizo con tal desgracia, que, sacando el cuerpo fuera de los hierros, se precipitó a la calle.

La pobre criatura fué recogida exánime y trasladada a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde se le apreciaron multitud de heridas, algunas de ellas de carácter mortal.

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

NOTICIAS GENERALES

Se ha constituido en Madrid un Comité defensor de la vida de Villalonga, compuesto por una representación de la Confederación Nacional del Trabajo y por representantes de distintos partidos izquierdistas.

Se ha encargado de la defensa de Villalonga ante el Supremo de Guerra D. Melquíades Álvarez.

El viernes por la noche se celebrará un mitin pro Villalonga en el teatro A. B. C.

REVELACION DE UN SECRETO DEL CUTIS

POR INTERVIEWER

Recientemente, en una entrevista que celebré con una famosa especialista parisiense de la belleza, al retirarse del negocio después de haber hecho una gran fortuna restaurando cutis deteriorados, le pregunté si tenía inconveniente en facilitarme la fórmula de su preparativo secreto, a fin de poderla publicar para provecho de mis lectoras. Me contestó que, en realidad, ella jamás había empleado remedio secreto alguno para la tez.

«Las malas complexionadas—dijo esta competente especialista—son casi siempre cutis arruinados y cubiertos por una indebida acumulación de diminutas costras que se forman en la epidermis. Estas inanimadas e inútiles formaciones son las que, prácticamente, contienen todas las líneas, arrugas y defectos que contribuyen a deteriorar la tez y a ocultar por completo la compleción real, que sólo existe en la dermis o verdadera piel. Mi éxito fué debido al descubrimiento de que un simple disolvente vegetal ó cera, llamada Cera Aseptine, tenía la virtud de arrancar esta capa endurecida de costras muertas y de restaurar por completo al cutis la frescura suave y delicada de la juventud. Cualquiera señora puede hacer eso por sí misma. Compre sencillamente en una farmacia un poco de Cera Aseptine—la del grado conocido por Cera pura Aseptine—es la mejor—y aplíquela en abundancia a la cara todas las noches, lavándose la por la mañana con agua caliente y un paño fino, y verá cuánto más claro y suave se vuelve el cutis. Repítase esto tres ó cuatro noches, y la transformación será completa. Recomendando a todas las señoras cuya compleción no sea buena ó esté ajada que se procure la Cera pura Aseptine inmediatamente y haga una prueba. A juzgar por mi propia experiencia estoy segura de que quedará encantada con los resultados.—M. H.»

Con engaño y con dolo, un elixir compuesto de veneno, se anuncia el mejor entre los buenos, y al paso le saldrá el Licor del Pólo y lo ha de echar á puntapiés ó poco menos.

Después de la Firma

La ratificación por la Asamblea Nacional alemana :

Basilea, 10.—Comunican de Weimar que la Asamblea Nacional alemana, después de una votación nominal, ha ratificado el Tratado de paz por 308 votos contra 115. (Agencia Radio.)

Prisioneros alemanes en Inglaterra :

Londres, 10.—El ministerio del Trabajo comunica que el día 1.º de julio había 31.595 prisioneros alemanes en Inglaterra: 22.146 estaban dedicados a las faenas agrícolas, 8.821 a trabajos militares y 628 en tareas industriales.

La repatriación de estos prisioneros causará en la agricultura un vacío muy difícil de llenar.

Todos los prisioneros que están trabajando reciben un salario igual al de los trabajadores libres. (Agencia Radio.)

ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD.

CASA CENTRAL: OLD BROAD STREET, LONDRES

Capital y Reservas £ 6.472.714.—

SUCURSALES:

BARCELONA, MADRID, BILBAO, VIGO, SEVILLA, PARÍS, NEW YORK (Agencia)

22 Sucursales en ARGENTINA, CHILE Y URUGUAY

Efectúa toda clase de operaciones de Banca, especialmente con la Gran Bretaña y América del Norte y Sur.

LAS FIESTAS DE SAN FERMIN

Pamplona, 9.—En el teatro Gayarre dió un concierto la Orquesta Sinfónica, asistiendo selectísimo público.

Formaban el programa, en la primera parte, la «Sinfonía en sol mayor», de Haydn, que obtuvo una interpretación estupenda y hubo de repetirse, escuchando el maestro Arbó y demás profesores muchos aplausos.

La segunda parte del programa la formaba «Scheherazada», que gustó mucho al público; en la tercera parte se ejecutó un «Nocturno» de Mozart, que fué muy aplaudido; «El pájaro de fuego» y la «Cabalgata de la Walkyria», que merecieron sendas ovaciones.

Se adelanta la feria

Pamplona, 10.—Se anticipó dos días la feria de ganados, por la afluencia de tratantes, en especial procedentes de Valencia, que son cerca de un millar los que aquí se encuentran.

Ante la demanda empezaron en seguida las transacciones, vendiéndose los caballitos y jaquitas navaras, que hace cuatro años se pagaban a 25 ó 30 duros, a 400 y 450 pesetas. Las jacas de un año se han pagado a 50 y 60 duros, y hubo tratante valenciano que compró ya dos docenas.

Del ganado caballar y mular se ha vendido bastante, oscilando los precios de 1.000 a 1.800 pesetas. Sigue entrando mucho ganado en el ferial.

Tiro de Pichón

Después de la corrida se celebró la segunda tirada de pichón, con asistencia de mucho público.

La tirada era a diez pájaros, excluyendo dos cerros. Figuraban inscriptos 11 tiradores, de los que quedaron excluidos ocho en la séptima vuelta. En la octava quedaron sólo dos, en la décima entraron el conde del Vado, sin cero, y D. Vicente Calderón, con uno. Marró el primero y quedaron empatados; pero el pájaro once lo mató el conde del Vado y lo erró el Sr. Calderón.

Ganó el conde del Vado la copa regalada por la Infanta Isabel y el premio de 1.000 pesetas, y D. Pedro Calderón el regalo del marqués de Vadillo y 500 pesetas.

Encierro

Presenciado por mucha gente, se ha verificado esta mañana el encierro, sin incidentes.

El tercer concierto

Pamplona, 10.—Se ha celebrado en el teatro Gayarre el tercer concierto, con el que se ha despedido la Filarmonía.

La concurrencia, distinguidísima, ocupa todas las localidades.

El programa fué interpretado maravillosamente y la Orquesta Arbóse ovejada constantemente.

El público quedó complacidoísimo é hizo grandes elogios de la Comisión de festejos del Ayuntamiento, organizadora de las fiestas, que no ha reparado en gastos, mirando exclusivamente a fines artísticos.

Tercera corrida de feria

Pamplona, 10.—Lidíanse seis toros de Concha y Sierra para Gallito, Belmonte y Dominguh.

Preside el concejal Sr. Cortadí.

La tarde es calurosa. La entrada muy buena, viéndose hermosas mujeres.

Las cuadrillas son ovacionadas en el paseo.

PRIMERO

«Arriero», negro, salpicado. Joselito le da tres verónicas regulares.

Arrancando toma cuatro puyazos por tres caídas.

Cantimplas y Almendro cuelgan tres pares buenos. Palmas.

Joselito, de verde y oro, hace una faena adornada y valiente para una estocada caída. Palmas.

SEGUNDO

«Barbudo», negro. Belmonte da cinco verónicas, tres superiores. Palmas.

Obligándole toma el «Barbudo» tres puyazos.

Armillita y Magritas ponen tres pares buenos. Palmas.

Belmonte, de verde y plata, muletea valiente para media buena y una estocada. Descabellita y hay palmas.

TERCERO

«Capirotón», cárdeno, número 10. Capotea Dominguh regularmente.

El bicho toma cuatro puyazos, hay tres caídas y muere un jaco.

Morato y Cadenas clavan tres pares regulares.

CUARTO

Dominguh, de carmesí y oro, muletea valentón, sufriendo achuchones. Palmas.

Joselito y Belmonte van a la puerta de caballos.

Gallito conferencia durante diez minutos con el presidente, y se reanuda la lidia.

Reaparece Dominguh. Palmas. Joselito lanca bien.

Toma el bicho cuatro puyazos por tres caídas y dos jacos muertos.

Los espadas se lucen en quites. Joselito coge los palos (Música.) y pone un par al cambio. Correteo, colgando uno superior de poder a poder. Repite con otro colosal de dentro a fuera.

Coge los trastos, y hace una faena regular, dejando una corta, otra alta, una honda y descabella. Palmas.

QUINTO

«Guapetón», negro, número 49. Cumple, tomando cinco varas por tres caídas.

Maera cuelga un par de castigo y otro bueno. Palmas. Magritas pone uno regular.

Belmonte muletea valiente y adornado. Palmas. Una estocada y descabella. Muchas palmas.

SEXTO

«León», negro lombardo, número 72. Dominguh da cuatro verónicas, dos de ellas buenas, y se aplauden.

Toma el bicho tres varas por tres caídas y dos jacos para las mulillas.

Hay un buen quite de Dominguh en una caída al descubierto.

Morato y Casares cuelgan cuatro pares regulares.

Dominguh hace una faena valiente, ayudado por José. Una estocada, entrando bien. Palmas. Dos intentos. Se echa el toro.

La corrida ha resultado poco distraída.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

Crimen en Canillejas

El martes por la noche fué hallado en un solar existente en la Ciudad Lineal, entre las calles de Hernández Rubín y Gregorio Benítez, el cadáver de un niño recién nacido con la cabeza machacada y los brazos arrancados.

Una mujer fué quien dió con la criatura, é inmediatamente dió aviso a la Guardia Civil del puesto de La Concepción, que se personó en el lugar del suceso acto seguido, dando aviso al Juzgado municipal de Canillejas, a cuyo término municipal corresponde el lugar en que se encontraba el cadáver.

El juez, D. Luis Díaz Millán, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio de dicha villa para la práctica de la autopsia, de cuyo resultado se deduce que se trata de un crimen horrendo.

Se trata de un hermosísimo niño que nació vivo, aunque viviera poco, porque los criminales no le ataron el cordón umbilical, siendo ésta la causa de la muerte.

Después de muerto, los criminales le machacaron la cabeza con un cuerpo duro, desapareciendo el lado derecho de la cara.

No contentos con esto, le arrancaron ambos brazos, y sin fuerzas quizá los autores para cometer tanta infamia, debieron colgarle en sitio reservado, bajo ropa y bastante peso, porque las cosillas se hallan fuera de su sitio.

Ante el temor de ser descubiertos por el olor que despedía el cadáver, lo sacaron de casa y lo depositaron en donde fué encontrado, sin envoltorio de clase alguna, asegurando los facultativos que este niño lleva diez días muerto, no habiendo estado ni enterrado ni metido en agua, y un día si acaso solamente depositado en el solar.

El Juzgado de Canillas y Guardia Civil practican activas gestiones para descubrir a los autores de tan horrible crimen.

El hecho se ha puesto en conocimiento del Juzgado instructor de Alcalá de Henares, a cuyo partido judicial corresponde el pueblo de Canillas.

El cartel para el día 11

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—6,30. Los Cuákeros.—10,45. Los Cuákeros.

PARISH.—A las 10,30 de la noche, extraordinaria función popular. Últimas de la primera serie, a beneficio del público. Sillas de pista, una peseta; entrada, 40 céntimos. Programa cómico, en el que harán sus mejores pasatiempos los payasos, bufos, comediantes y tozudos de la compañía de circo que dirige L. Parish.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30 (día de moda), gran concierto por la Banda Municipal.—San Juan de Luz y El santo de la Isidra (reestreno).—Tómbola.—Petite Roue.—Recreos varios.—Entrada al parque, 1,25.

FUENCARRAL.—7 (vermouth popular; dos actos, a precios de sección sencilla).—El bueno de Guzmán y Cambios naturales.—10,45. Cambios naturales.—12, El pobre Carrillo Izquierdo.

GRANDES HOTELS DE PRIMER ORDEN

WASHINGTON IRVING y SIETE SUELOS, situados en los bosques de la Alhambra (Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos jardines.—Especial para primavera.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

MERMELADAS ALFRED HILL

Advertisement for Ron la Negra, Ron San Luis, Anís X, Vermouth Bassani, Cognac, and Ruiz y Albert Málaga.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y penquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con ecillas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Compañía Trasatlántica

El vapor «CLAUDIO LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de julio de Cádiz y el 30 de Barcelona, con destino a Filipinas y haciendo escalas en Port Saïd, Suez, Colombo y Singapore, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «MONTSERRAT» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de julio de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Venezuela y Colombia.

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 14 del corriente mes de julio, el 15 de Málaga y el 17 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «SAN CARLOS» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del corriente mes de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante y el 20 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias y Fernando Poo.

EL PARAISO.—Gran Circo de Verano.—El sitio más fresco y seco de Madrid.—A las 10,45, debut de Solmes y Cole de Lose. Gran éxito de todas las atracciones. Esmerado servicio de restaurant. Banda en el kiosco desde las nueve de la noche.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 6.—Noche, a las 10.—Estreno, Fiebre de oro (americana, cuatro partes).—Estreno, Los misterios del cine, La red de las torturas (segunda jornada de En las garras del león). El signo de Cain (americana, cuatro partes).

METROPOLITAN CINE (Santa Engracia, número 124).—Grandioso parque de recreos. Exitro colosal de la magnífica película en series En las garras del león (quinta jornada de En las garras del león). Polidor y el esquilador (muy cómica). El sábado, inauguración de la temporada de variedades con escogidos números.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas,
 completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 53 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

CATARROS antiguos y recientes e
TOSES, BRONQUITIS
 CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautaugerge
 que procura **PULMONES ROBUSTOS**
 y preserva de la **TUBERCULOSIS**
 L. PAUTAUGERGE, Comptoirs, Paris.

MATERIAL FERROVIARIO
 Comprimidos, varones, vagonetas, molinos, material
 de hierro y motores. - Peligros, 3, entresuelo.
 S. A. LA VASCONGADA

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.
BAUME BENGUE
 Curación radical de
GOTA - REUMATISMOS
NEURALGIAS
 De venta en todas las farmacias y droguerías.

VINO AROUD
 CARNE - QUINA - HIERRO
 El más reconstituyente soberano en
 los casos de: Clorosis, Anemia pro-
 funda, Malaria, Menstruaciones
 dolorosas, Calenturas.
 Calle Richelieu, 28, Paris.
 TODAS FARMACIAS.

GRANDAS ASTILLEROS ANDONAGUI (S. A.)
 Construcción y reparación de buques. Gran taller de ajuste y calderería.
PASAJES
 Construcción, construcción de máquinas y calderas marítimas.
 Oficina comercial en Bilbao: **Ibáñez de Balboa, 14.**

OZONOPINO RUY-RAM
 Perfume del bosque, con el bactericida
 trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evi-
 ta las enfermedades contagiosas y hace
 agradable la estancia en las habitaciones,
 regenerando y purificando la atmósfera; se
 emplea con gran éxito en Palacio Real,
 Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círcu-
 los, Teatros, Talleres y Casas particulares.
 Pidan explicaciones y precios al higienis-
 ta inventor: Isidoro Ruiz.
CARRETAS, 37, PRAL. - MADRID

PARA CURAR Ó EVITAR
 Jaquecas, Vahidos, Congestiones, Estre-
 ñimientos, y Afecciones gástricas
 es suficiente tomar en una de las comidas, y cada dos días
UNA PILDORA del Dr. DEHAUT
 pero ante todo, fijarse bien en exigir las
 verdaderas, sobre las cuales está impreso
 el nombre del fabricante.
 De venta en todas las farmacias
Dr. DEHAUT, 147, Rg St-Denis, PARIS

Para anisados. Para Licores
Para jarabes. Para escarchados
Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA
 (Sevilla)

"OLEORETINE"
REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO
 Todos los días aparecen maravillas medicinales para
 curar todas las cosas. Esto lo aseguran campadamente
 los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo,
 que es el único de poner la verdad en su punto, y como
 fue inexorable desengaña a los cándidos.
 Ya veréis los clientes del OLEORETINE como sois vos-
 otros los que adquirísteis este producto y pregónaréis sus
 virtudes.
 OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello.
 Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van
 perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco
 tiempo jugosos y fuertes.
 OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón.
 Habéis observado al peinaros que vuestros cabellos salen
 enredados entre las puntas del peine; eso OLEORETINE, y
 desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no lo
 veréis de nuevo.
 OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de
 una benéfica influencia higiénica.
 OLEORETINE cura radicalmente la llamada **tiña peluda**
 y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo.
 Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposi-
 bles.
 Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las
 calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída
 persistente se curan rápidamente y eficazmente con el
 uso de
"OLEORETINE"
DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

ANUNCIOS
 Reclamos y noticias para los periódicos
 de Madrid, Provincias y Extranjero, se reci-
 ben en la **Sociedad General de Anuncios**
 de España, calle de la
MONTERA, 19, PRAL.
 Se remiten tarifas a quien las pida, con
 combinaciones de varios periódicos reunidos,
 a precios muy económicos.
 También se reciben
Esquelas de defunción y aniversario
MONTERA, 19, PRAL.
 (antes Alcalá, 6).
 MADRID

EL TONICO DEL ESTOMAGO
 TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO
 Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio porque
 no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de
 composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.

¿POR QUE
 ha de pagar usted precios caros
 y comprar géneros deficientes
 teniendo en nuestra MARCA
 ODEON lo mejor y más barato?
 Solicite usted nuestros catálogos
 de DISCOS y APARATOS diri-
 giéndose a
AGENCIA ODEON
PRECIADOS, I
VENTAS A PLAZOS
Exposición y Subasta
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NUM. 32. PRINCIPAL
 Las alhajas roncadas de los meses de octubre, noviembre y
 diciembre de 1918 se sacarán a pública subasta el día 16 del
 corriente, a las nueve de la mañana.
 Dichas alhajas estarán expuestas al público el día 15, de
 nueve a once de la mañana.

XV ANIVERSARIO
 DE LA SEÑORA
D.ª Julia Rodríguez-Sierra y Miñambres
 DE LA CARRERA
 VIUDA DE D. JULIAN PRAST
Que falleció el 11 de julio de 1904
 Habiendo recibido los auxilios espirituales.
 R. I. P.
 Sus hijos, hijos políticos, nietos, nieto poli-
 tico, biznieto, hermano político, sobrinos, so-
 brinos políticos y demás parientes.
 RUEGAN a sus amigos se sirvan en-
 comendar su alma a Dios y asistan a
 las misas que en sufragio de su alma
 se celebrarán el día 11 en la iglesia de
 la Almudena, capilla de Nuestra Señora
 de Vallivana, y las que se celebren
 el mismo día en la iglesia parroquial
 de Cercedilla y en el altar de la Vir-
 gen del Carmen, en la iglesia de los
 Reverendos Padres Carmelitas de Bur-
 gos, y los cultos de la función de la
 tarde que en esta última se celebren,
 y en donde estará expuesto el Santí-
 simo Sacramento. (3)

LOS TIROLESES.- Conde de Romanones, 7 y 9.

BLENORRAGIAS
 Se curan siempre con la INYECCION
 CUBAS. No produce estrecheces ni orqui-
 tis. Se devuelve el precio del frasco al
 que no se cure. - Precio, 3 ptas. Pon coñac, 3,50.
 Depósito: Huertas, 15, MADRID

EL SEÑOR
D. Eulogio Martín Muñoz
 DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
Ha fallecido el 10 de julio de 1919
 A LOS 63 AÑOS DE EDAD
 Habiendo recibido los auxilios espirituales.
 R. I. P.
 Su desconsolada esposa, doña Petra Sanz;
 hijos, D. Marcos (ausente), doña María, doña
 Micaela, D. Baltasar y D. Victoriano; hijos
 políticos, D. Fructuoso Encinas, D. Gregorio
 Crespo y doña Enriqueta García; nietos, her-
 manos políticos, sobrinos, primos y demás pa-
 rientes,
 RUEGAN a sus amigos se sirvan en-
 comendar su alma a Dios Nuestro Señor
 y asistir a la conducción del cadáver,
 que se verificará el día 11 del corriente,
 a las cinco y media de su tarde, desde
 la casa mortuoria, calle de Santiago,
 números 10 y 12, al cementerio de
 Nuestra Señora de la Almudena, por lo
 que les quedarán agradecidos.
 El duelo se despide en el sitio de costumbre. (1)

PIEDRAS Dependiente
 para encendedores
 redondas ó cuadradas, desde
 treinta pesetas millar.
 Como propaganda servirá por
 correo CERTIFICADO, mag-
 nífico estuche con veintidós
 cinco piedras especiales
 (redondas ó cuadradas) a cuan-
 to lo soliciten, acompañando
 DOS PESETAS en sellos
 de franqueo ó giro postal.
 A. MARTIN MAYOR, ronda
 de San Pablo, 11, Bar-
 celona.
CAMAS DORADAS
 DORADO UNICO INALTERA-
 BLE. UNICA FABRICA VER-
 DAD EN MADRID. Pinturas.
 S. - EXP. Y MEX. - 5.
ALCOHOLATO
 ELIXIR DENTIFRICO
 Cura el dolor de muelas.
 Perfuma el aliento.
 Elimina la dentadura.
 Alcoholaria. Garmen, 10.

ANISOSA
 Nuevo preparado
 compuesto de bicar-
 bonato de sosa puri-
 simo y esencia de
 anís. Sustituye con
 gran ventaja al bicar-
 bonato en todos sus
 usos. Caja, 9,50 ptas.
SOLUCION BENEDICTO
 glicero-fosfato de
 cal con CREOSO-
 TAL. Tuberculo-
 sis, catarrós cróni-
 cos, bronquitis y
 debilidad general.
DEPOSITO
DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid.
 Venta: Principales farmacias de España.

LOS TIROLESES
 EL QUE NO ANUNCIA
 NO VENDE
LOS TIROLESES
 EMPRESA ANUNCIADORA
 MADRID
 CONDE DE ROMANONES, 7, 9
 RECLAMOS PERIODICOS
 ANUNCIOS EN PERIODICOS
 FIJACION DE CARTELES
 ESQUELAS
 DE IMPRESOS

PEELE
HERMOSURA JUVENIL NATURAL
 Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»
"LOTION PEELE"
 Automasaje líquido,
 tiene fama mundial por ser el único
 preparado verdaderamente que quita por com-
 pletito las arrugas, pecas, manchas, gran-
 uños, erupciones y cuantos otros defectos
 tenga el cutis.
SIN PINTARLO
 Frasco "María Guerrero".
 Tiene más del triple contenido del fras-
 co de pesetas 10. Pesetas, 25.
"PERLOSE"
 Preparado líquido, especialidad para cutis
 grisáceo ó moreno. Da al cutis una
 tersura y belleza extraordinaria, blanquea
 transparentemente sin pintarlo, rejuvenece
 y refresca la piel de manera admirable.
 Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.
"PEPINOLINE"
 Preparado líquido, especialidad para cutis
 seco, a base del jugo de la raíz de
 pepinos, que ejerce sobre el cutis efec-
 tos maravillosos, sin pintarlo.
 Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.
"LECHE DE ALMENDRAS"
 es el preparado más ideal para dar al
 cutis instantáneamente blancura nacarada
 y distinguida.
 Pesetas 7 frasco de un cuarto
 de litro.
"CREMA CECILIA"
 Vegetal. Blanquea instantáneamente
 el cutis de manera sorprendente sin per-
 judicarlo.
 Ptas., 10 el tarro.
"CEJASIL"
 Atermece los ojos por hacer crecer y
 aumentar las pestañas y cejas de mane-
 ra sorprendente.
 (Inofensivo para la vista.)
 Ptas., 10 el frasco.
"BELOCULI"
 Da a los ojos un brillo atractivo y fas-
 cinador.
 (Inofensivo para la vista.)
 Ptas., 10 la caja.
"CREMA VEGETAL"
 Limpia y suaviza el cutis, evita y quita
 todas las impurezas, y debe usarse en
 vez de jabón, que tan perjudicial es para
 el cutis.
 Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.
"DEPILATORIO"
 Es el único que destruye por completo
 la raíz del vello sin causar el menor
 daño, dejando una piel blanca y fina.
 Ptas., 10 el frasco, y 15 el frasco doble.
"BELFAM"
 Preparado líquido para dar a los pechos
 blancura firmeza ideal. Resultado segu-
 ro. Uso externo.
 Ptas., 7 el frasco.
"HIERBINA"
 Vence radicalmente la obesidad, disol-
 viendo las grasas por fricciones. Resulta-
 do seguro.
 Ptas., 15 el frasco,
 y 6 el frasco de tercio litro.
ELIXIR VEGETAL
 Contra la caída del pelo.
 Pesetas 6 el frasco.
"MANISOFT"
 Preparado líquido que dejará las manos
 blancas y aterciopeladas, preñándolo
 muchas señoras a las cremas y pastas.
 Ptas., 7 el frasco.
POLVOS COLORETES
TINTURA RON QUINA
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS
ESENCIAS
AGUA DE COLONIA
JABONES
AGUA DE TOCADOR
 de la marca "PEELE"
ALQUILERES
 Verano San Sebastián. Al-
 quilo en Hornos a media
 hora de San Sebastián, magní-
 fica casa de campo. Informar:
 Juan Arceña, Mayor, 6, 3.º,
 San Sebastián.
 En Santander alquiler tempo-
 rales piso bajo, cinco camas,
 jardín, vista al mar, próximo
 Sardinero. Para detalles: Be-
 llo, Canalejas, 23.
CONSULTAS
 Extracción radical del vello.
 El garantizando que jamás se
 reproduzca, por el procedi-
 miento del doctor Peyrourean.
 Almirante, 18.
COMPRA Y VENTAS
 Alhajas, bisutería, gramó-
 fonos, discos, objetos rega-
 los. San Bernardo, 1.
 Compra alhajas, oro, plata,
 máquinas fotográficas, má-
 quinas escribir, escopetas, pia-
 nos, pianolas, antigüedades,
 abalorios, encajes, damascos,
 bronceos, porcelanas, biciclet-
 tas, papeletas Monte, bibliotecas
 completas; compra todo.
 Serna, Hortaleza, 9.
 Gramófonos, discos, aguja,
 G. grandes surtidos, baratísi-
 mos. Calatrava, 9.
Mantones Manila, bordados,
 lisos, gran surtido. - San
 Bernardo, 1.
Particulares: Ocasión. Liqui-
 dación relojes oro, relojes
 pulsera repetidores; joyas
 alhajas, medallas, cadenas,
 sellos, bolsos plata, escopetas,
 gramófonos, pianos, maqui-
 nas fotográficas, máquinas es-
 cribir, antigüedades, objetos
 varios, ocasión; vende barato.
 Serna, Hortaleza, 9.
Trajes, fraes smoking, pago
 más que nadie. Calatrava, 9
Oreosco bloques de mármol
 negro, elegante, a precios
 convencionales. - Informes: C. H.,
 Paseo del Alta, Villa María,
 Santander.
Perlasas linóleum, salido,
 gran surtido a mitad pre-
 cio. Serra, teléf. 4.965, Fuen-
 tes, 5.
Vendo cubiertas de automó-
 viles para abarcar, gran
 surtido, compraventa hierro y
 metal. Desengaño, 21, tienda,
 Antonio Vidal.
Pagamos más que nadie alhajas
 y papeletas del Monte.
 Noviciado, 12, compraventa.
Pelotes compra descompu-
 rtos. Composturas, limpieza,
 1: Cuerda, 1,50. Plaza Car-
 men, 34.
Vendo dos casas céntricas,
 rentando 9.º y 1.º. Precio
 9.000 duros y 15.000 du-
 ros. Ibáñez, Peligros, 4, principal,
 4 y 7.
Se compran, venden toda cla-
 se de objetos. Gran cantidad
 de sacos. Cava Baja, 41. Teléfono
 62-52.

PUBLICIDAD ECONOMICA
 5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta
 Sección en todas las Agencias
 de publicidad y en la Adminis-
 tración de "La Corresponden-
 cia España" Arenal, núm. 1.

Mantones Manila, bordados,
 lisos, gran surtido. - San
 Bernardo, 1.
Particulares: Ocasión. Liqui-
 dación relojes oro, relojes
 pulsera repetidores; joyas
 alhajas, medallas, cadenas,
 sellos, bolsos plata, escopetas,
 gramófonos, pianos, maqui-
 nas fotográficas, máquinas es-
 cribir, antigüedades, objetos
 varios, ocasión; vende barato.
 Serna, Hortaleza, 9.
Trajes, fraes smoking, pago
 más que nadie. Calatrava, 9
Oreosco bloques de mármol
 negro, elegante, a precios
 convencionales. - Informes: C. H.,
 Paseo del Alta, Villa María,
 Santander.
Perlasas linóleum, salido,
 gran surtido a mitad pre-
 cio. Serra, teléf. 4.965, Fuen-
 tes, 5.
Vendo cubiertas de automó-
 viles para abarcar, gran
 surtido, compraventa hierro y
 metal. Desengaño, 21, tienda,
 Antonio Vidal.
Pagamos más que nadie alhajas
 y papeletas del Monte.
 Noviciado, 12, compraventa.
Pelotes compra descompu-
 rtos. Composturas, limpieza,
 1: Cuerda, 1,50. Plaza Car-
 men, 34.
Vendo dos casas céntricas,
 rentando 9.º y 1.º. Precio
 9.000 duros y 15.000 du-
 ros. Ibáñez, Peligros, 4, principal,
 4 y 7.
Se compran, venden toda cla-
 se de objetos. Gran cantidad
 de sacos. Cava Baja, 41. Teléfono
 62-52.

Fabrica de plisados, vainitas
 y botones. Cruz, 45.
8.000 pesetas. Gratificar por
 el cobro de faja, reserva y
 seriedad, no se admite hipotecas
 ni letra. - Escribid: Madrid
 Postal, Alcalá, 2, carnet núme-
 ro 28370.
Corresponsal extranjero ne-
 cesario activo, posevendo
 convenientemente francés e inglés
 mecanógrafo preferencia, co-
 nocimiento de idiomas marítimos
 y minerales. Escriba edad, esta-
 do y pretensiones; sueldo.
 Apartado 85, Huelva.
Hacen falta churreros y o-
 bras. Asociados. Razón: Embaja-
 doras, 78, tienda.
El regalo único mejor? Una
 artística ampliación ele-
 cutada por Roca, fotógrafo.
 Tetuan, 20.
Coche de lujo. Servicios
 suaves y abonos a precios
 especiales para verano. Casto-
 llo, 14.
PERDIDAS
 Pérdida piel, entre Jorge
 Juan y Villanueva por Se-
 rano; buenísima gratificac ón
 a quien entregue. Valdequez,
 12, antiguo.
SUBASTAS
 Subasta voluntaria. El 14 del
 corriente, y hora de las
 once, en la notaría de D. Ca-
 rillo Avila (plaza de Bilbao, 14),
 se venderá en pública subasta
 una casa en la calle de Don
 Florentino (Puente de Valle-
 cas). Titulación y pliego de
 condiciones en dicha notaría.